

**Crédito Real, S.A.B. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad No Regulada
y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2020, 2019 y
2018, e Informe de los auditores
independientes del 22 de abril de
2021



**Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias**
Av. Insurgentes Sur 730 Piso 20, Colonia Del Valle, Ciudad de México, México

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados de 2020, 2019 y 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	6
Estados consolidados de resultados	8
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	9
Estados consolidados de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros consolidados	13



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias (la "Entidad"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada "Pandemia Global" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la nueva enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de aproximadamente del 8.5%. En la Nota 2 se revelan las diferentes medidas que ayudaron a controlar y minimizar los efectos de la Pandemia en la Entidad. Nuestra opinión permanece sin cambios con respecto a este asunto.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Valuación de Instrumentos Financieros Derivados (Véase las Notas 3 y 6 a los estados financieros consolidados)

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de cobertura, mantiene Swaps de tasas de interés, Swaps de Divisas y opciones, estas operaciones se llevan a cabo fuera de mercados de valores organizados, (over-the-counter market, "OTC"). Sus contrapartes son principalmente instituciones bancarias nacionales e internacionales con contratos de garantías financieras. La valuación de los instrumentos financieros derivados, se consideró como un área clave de enfoque de nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor en libros (valor razonable) de los instrumentos financieros derivados y porque la Administración utiliza su juicio para la determinación de su valor razonable y para la determinación de los supuestos clave utilizados tales como: tipos de cambio, curvas, volatilidades, etc. dado que se negocian como OTC.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro significativo consistieron en:

- Probar el diseño e implementación de los controles clave en los procesos de identificación, medición y registro de instrumentos financieros derivados de la Entidad.
- Involucrar a nuestros especialistas internos de Deloitte expertos en valuación, y se determinó de manera independiente el valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados considerando datos fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.
- Validar al 31 de diciembre de 2020, su correcta presentación y revelación en los estados financieros consolidados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Véase las Notas 3 y 8 a los estados financieros consolidados adjuntos)

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios de su cartera de crédito, con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones emitidas por la Comisión, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito; la Entidad al calificar la cartera crediticia considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como la clasificación a la citada cartera crediticia en distintos grupos y prevé variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento, i) en créditos de consumo: posibilidad de no pago, pérdidas potenciales, y riesgo de crédito; ii) en créditos comerciales: evaluación de la capacidad del deudor para pagar su crédito (riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria e historial de pago) así como las garantías correspondientes.

Se ha considerado un asunto clave de auditoría debido a lo significativo del valor en libros de la cartera de crédito y la estimación preventiva para riesgos relacionada, y porque el proceso de determinación requiere considerar diversos datos de entrada conforme se describió en el párrafo anterior, por lo que la integridad y exactitud de la información utilizada es fundamental.



Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, consistieron en:

- Probar el diseño e implementación de los controles relevantes, nos enfocaremos en los controles de revisión sobre la clasificación de la cartera de crédito comercial y crédito de consumo.
- Revisamos las variables para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de cada tipo de crédito.
- Probar el diseño e implementación de la determinación del puntaje crediticio, determinado en función a los factores cuantitativos referente a información financiera del acreditado, información de buró de crédito y factores cualitativos referentes a su entorno, comportamiento y desempeño.
- Probar sobre una muestra de créditos al 31 de agosto y 31 de diciembre de 2020 la razonabilidad de los criterios y consideraciones utilizadas para el cálculo de la estimación mediante un ejercicio independiente de cálculo, se realizó la comparación de los resultados contra los determinados por la Entidad con el fin de evaluar cualquier indicio de error o sesgo de la Administración e identificar que los resultados se encontraban en rangos razonables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados consolidados

La Administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información financiera consolidada que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México (el "Reporte Anual") y al instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones aplicables a las Emisoras"). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones aplicables a las Emisoras.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión y del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.



Responsabilidades del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

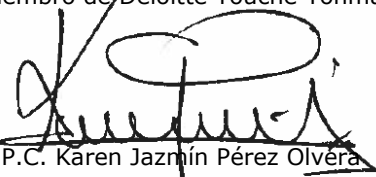


Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Karen Jazmín Pérez Olvera
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18739
Ciudad de México, México

22 de abril de 2021



Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(En miles de pesos)

Activo	2020	2019	2018
Disponibilidades	\$ 1,097,422	\$ 1,180,867	\$ 575,719
Inversiones en valores:			
Títulos para negociar	<u>1,091,747</u>	<u>1,294,358</u>	<u>940,865</u>
	1,091,747	1,294,358	940,865
Derivados:			
Con fines de cobertura	<u>1,964,453</u>	<u>-</u>	<u>1,028,013</u>
	1,964,453	-	1,028,013
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	34,356,239	34,619,967	26,090,647
Créditos de consumo	<u>11,564,607</u>	<u>11,705,735</u>	<u>9,610,914</u>
Total de cartera de crédito vigente	45,920,846	46,325,702	35,701,561
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	1,049,868	343,817	307,551
Créditos de consumo	<u>539,216</u>	<u>288,901</u>	<u>310,004</u>
Total de cartera de crédito vencida	<u>1,589,084</u>	<u>632,718</u>	<u>617,555</u>
Total cartera de crédito	47,509,930	46,958,420	36,319,116
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(2,031,581)</u>	<u>(1,390,046)</u>	<u>(1,067,923)</u>
Total de cartera de crédito, (neto)	45,478,349	45,568,374	35,251,193
Otras cuentas por cobrar, (neto)	9,379,308	6,796,910	5,378,802
Bienes adjudicados (neto)	1,343,059	10,774	10,510
Mobiliario y equipo, (neto)	3,512,235	625,326	341,453
Inversiones en acciones de asociadas	1,244,288	1,273,557	1,193,412
Otros activos, (neto)			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,901,695	4,590,582	4,793,722
Otros activos a corto y largo plazo	<u>304,314</u>	<u>250,944</u>	<u>48,771</u>
	<u>5,206,009</u>	<u>4,841,526</u>	<u>4,842,493</u>
Total activo	<u>\$ 70,316,870</u>	<u>\$ 61,591,692</u>	<u>\$ 49,562,460</u>



Pasivo	2020	2019	2018
Pasivos bursátiles	\$ 760,951	\$ 1,260,978	\$ 1,463,518
Pasivos bursátiles Senior Notes	<u>27,705,871</u>	<u>24,636,734</u>	<u>17,018,849</u>
	28,466,822	25,897,712	18,482,367
Préstamos bancarios y de otros organismos:			
De corto plazo	13,780,347	7,597,612	7,359,690
De largo plazo	<u>7,578,949</u>	<u>8,015,873</u>	<u>4,804,689</u>
	21,359,296	15,613,485	12,164,379
Derivados:			
Con fines de cobertura	<u>619,731</u>	<u>765,329</u>	<u>-</u>
	619,731	765,329	-
Otras cuentas por pagar:			
Impuestos a la utilidad por pagar	310,808	313,630	263,951
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	13,054	16,863	18,290
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1,691,226</u>	<u>513,740</u>	<u>439,074</u>
	2,015,088	844,233	721,315
Impuesto diferido	<u>1,787,417</u>	<u>2,407,056</u>	<u>2,258,849</u>
Total pasivo	54,248,354	45,527,815	33,626,910

Capital contable

Capital contribuido:			
Capital social	660,154	660,154	660,154
Prima en suscripción de acciones	989,354	1,192,265	1,407,522
Obligaciones subordinadas en circulación	<u>4,206,685</u>	<u>4,206,685</u>	<u>4,206,685</u>
	5,856,193	6,059,104	6,274,361
Capital ganado:			
Reserva legal	132,030	132,030	132,030
Resultado de ejercicios anteriores	9,288,946	7,664,422	6,561,118
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(1,054,032)	(708,201)	128,622
Efecto acumulado por conversión	69,860	5,489	(30,074)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(13,087)	(18,174)	5,611
Resultado neto mayoritario	756,355	1,980,109	1,955,358
Participación no controladora	<u>1,032,251</u>	<u>949,098</u>	<u>908,524</u>
	<u>10,212,323</u>	<u>10,004,773</u>	<u>9,661,189</u>
Total capital contable	<u>16,068,516</u>	<u>16,063,877</u>	<u>15,935,550</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 70,316,870</u>	<u>\$ 61,591,692</u>	<u>\$ 49,562,460</u>

Cuentas de orden (Nota 27)

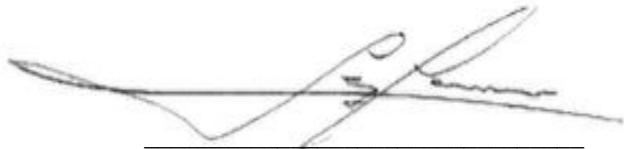
	2020	2019	2018
Compromisos crediticios	\$ 335,248	\$ 227,878	\$ 354,728
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 231,097	\$ 151,125	\$ 366,701
Líneas de crédito no dispuestas	\$ 121,828	\$ 131,904	\$ 156,023
Otras cuentas de registro	\$ 3,724,270	\$ -	\$ -

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es de \$660,154, en cada año. El efecto de actualización reconocido en el capital social al 31 de diciembre de 2007 es de \$2,916”.

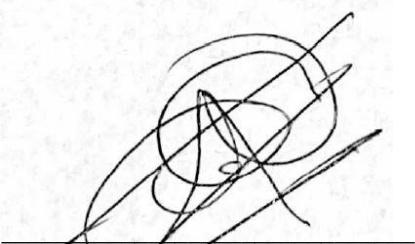
“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. Los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron aprobados por el Consejo de Administración”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.



Ing. Ángel Romanos Berrondo
Director General



Lic. Carlos Enrique Ochoa Valdés
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur 730 Piso 20, Colonia Del Valle, Ciudad de México, México

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	2020	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 10,453,728	\$ 11,932,952	\$ 10,287,586
Gastos por intereses	<u>(4,915,082)</u>	<u>(4,671,080)</u>	<u>(3,207,389)</u>
Margen financiero	5,538,646	7,261,872	7,080,197
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(2,112,646)</u>	<u>(1,306,626)</u>	<u>(1,540,335)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	3,426,000	5,955,246	5,539,862
Comisiones y tarifas cobradas	137,274	515,700	564,138
Comisiones y tarifas pagadas	(247,347)	(373,447)	(255,989)
Resultado por intermediación	(79,125)	156,248	(20,822)
Otros ingresos de la operación	1,097,303	126,597	164,742
Gastos de administración	<u>(3,539,169)</u>	<u>(3,607,017)</u>	<u>(3,483,129)</u>
Resultado de la operación	794,936	2,773,327	2,508,802
Participación en el resultado de asociadas	<u>97,738</u>	<u>63,201</u>	<u>154,715</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	892,674	2,836,528	2,663,517
Impuesto a la utilidad causado	(707,578)	(587,737)	(355,305)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>619,639</u>	<u>(148,207)</u>	<u>(295,295)</u>
	<u>(87,939)</u>	<u>(735,944)</u>	<u>(650,600)</u>
Resultado neto	804,735	2,100,584	2,012,917
Participación no controladora	<u>(48,380)</u>	<u>120,475</u>	<u>57,559</u>
Utilidad neta mayoritaria	<u>\$ 756,355</u>	<u>\$ 1,980,109</u>	<u>\$ 1,955,358</u>
Utilidad neta básica por acción	<u>\$ 2.03</u>	<u>\$ 5.04</u>	<u>\$ 4.99</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>369,208,913</u>	<u>392,219,424</u>	<u>392,219,424</u>

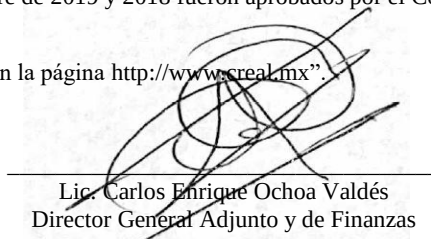
“Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2020 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. Los estados consolidados de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron aprobados por el Consejo de Administración”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.



Ing. Ángel Romanos Berrondo
Director General



Lic. Carlos Enrique Ochoa Valdés
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
 (En miles de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado						
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Obligaciones Subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto mayoritario	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 660,154	\$ 1,462,618	\$ 4,206,685	\$ 132,030	\$ 5,442,351	\$ 359,727	\$ 93,665	\$ 1,087	\$ 1,661,144	\$ 748,890	\$ 14,768,351
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,661,144	-	-	-	(1,661,144)	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	(193,436)	-	-	-	-	-	(193,436)
Venta de acciones propias	-	(55,096)	-	-	(91,528)	-	-	-	-	-	(146,624)
Pago de dividendo de obligaciones subordinadas	-	-	-	-	(252,889)	-	-	-	-	-	(252,889)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(55,096)	-	-	1,123,291	-	-	-	(1,661,144)	-	(592,949)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Efecto de consolidación de entidades de interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121,558	121,558
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(231,105)	-	-	-	-	(231,105)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	(123,739)	-	-	(19,483)	(143,222)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(4,524)	-	-	4,524	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,955,358	57,559	2,012,917
Total de resultado integral	-	-	-	-	(4,524)	(231,105)	(123,739)	4,524	1,955,358	159,634	1,760,148
Saldos al 31 de diciembre de 2018	660,154	1,407,522	4,206,685	132,030	6,561,118	128,622	(30,073)	5,611	1,955,358	908,523	15,935,550
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,955,358	-	-	-	(1,955,358)	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	(265,768)	-	-	-	-	-	(265,768)
Compa / Venta de acciones propias	-	(215,257)	-	-	81,318	-	-	-	-	-	(133,939)
Pago de dividendo de obligaciones subordinadas	-	-	-	-	(659,966)	-	-	-	-	-	(659,966)
Otros	-	-	-	-	(1,982)	-	-	-	-	-	(1,982)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(215,257)	-	-	1,108,960	-	-	-	(1,955,358)	-	(1,061,655)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Efecto de consolidación de entidades de interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(80,005)	(80,005)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(836,823)	-	-	-	-	(836,823)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	35,562	-	-	105	35,667
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(5,656)	-	-	(23,785)	-	-	(29,441)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,980,109	120,475	2,100,584
Total de resultado integral	-	-	-	-	(5,656)	(836,823)	35,562	(23,785)	1,980,109	40,575	1,189,982
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 660,154	\$ 1,192,265	\$ 4,206,685	\$ 132,030	\$ 7,664,422	\$ (708,201)	\$ 5,489	\$ (18,174)	\$ 1,980,109	\$ 949,098	\$ 16,063,877

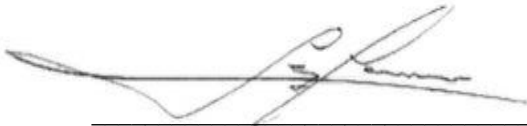


	Capital contribuido				Capital ganado						
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Obligaciones Subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto mayoritario	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 660,154	\$ 1,192,265	\$ 4,206,685	\$ 132,030	\$ 7,664,422	\$ (708,201)	\$ 5,489	\$ (18,174)	\$ 1,980,109	\$ 949,098	\$ 16,063,877
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,980,109	-	-	-	(1,980,109)	-	-
Compra / Venta de acciones propias	-	(202,911)	-	-	87,573	-	-	-	-	-	(115,338)
Pago de dividendo de obligaciones subordinadas	-	-	-	-	(376,162)	-	-	-	-	-	(376,162)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(202,911)	-	-	1,691,520	-	-	-	(1,980,109)	-	(491,500)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Efecto de consolidación de entidades de interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34,773	34,773
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(345,831)	-	-	-	-	(345,831)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	64,371	-	-	-	64,371
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	5,087	-	-	5,087
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	756,355	48,380	804,735
Otros movimientos de capital	-	-	-	-	(66,996)	-	-	-	-	-	(66,996)
Total de resultado integral	-	-	-	-	(66,996)	(345,831)	64,371	5,087	756,355	83,153	496,139
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 660,154	\$ 989,354	\$ 4,206,685	\$ 132,030	\$ 9,288,946	\$ (1,054,032)	\$ 69,860	\$ (13,087)	\$ 756,355	\$ 1,032,251	\$ 16,068,516

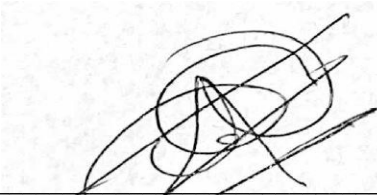
“Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable fueron aprobados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado consolidado de cambios en el capital contable al 31 de diciembre de 2020 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. Los estados consolidados de cambios en el capital contable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron aprobados por el Consejo de Administración”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.



Ing. Ángel Romanos Berrondo
Director General



Lic. Carlos Enrique Ochoa Valdés
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



**Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad No Regulada y Subsidiarias**

Av. Insurgentes Sur 730 Piso 20, Colonia Del Valle, Ciudad de México, México

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	2020	2019	2018
Resultado neto	\$ 804,735	\$ 2,100,584	\$ 2,012,917
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciación de mobiliario y equipo	599,252	47,395	47,355
Amortización de activos intangibles	19,266	19,838	36,579
Provisiones	68,639	14,778	40,689
Impuestos a la utilidad causado y diferido	(619,639)	672,910	650,600
Participación en el resultado de asociadas	<u>(97,738)</u>	<u>(63,201)</u>	<u>(154,715)</u>
	774,515	2,792,304	2,633,425
Actividades de operación:			
Cambio en inversiones en valores	202,611	(353,493)	(411,097)
Cambio en derivados (activo)	(2,455,882)	956,520	524,143
Cambio en cartera de crédito (neto)	23,028	(10,317,182)	(7,303,695)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(2,582,398)	(1,418,107)	(749,129)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(1,332,285)	(263)	(7,241)
Cambio en otros activos (neto)	(383,748)	(18,871)	(420,579)
Cambio en pasivos bursátiles	2,569,110	7,415,345	3,938,493
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	5,745,811	3,449,106	3,123,747
Adquisiciones de propiedad y equipo	(2,723,630)	-	-
Cambio en otras cuentas por pagar	<u>1,102,217</u>	<u>(731,456)</u>	<u>(1,128,344)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	164,834	(1,018,401)	(2,433,702)
Actividades de inversión:			
Adquisición de mobiliario y equipo	(762,532)	(47,760)	(46,638)
Cobros de dividendos en efectivo	-	94,667	113,895
(Incremento) decremento en inversión en acciones en asociadas	<u>(168,138)</u>	<u>(215,258)</u>	<u>179,192</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(930,670)</u>	<u>(168,351)</u>	<u>246,449</u>
Actividades de financiamiento:			
Flujo de efectivo generado por instrumentos de cobertura	(2,093)	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	(265,768)	(193,436)
Venta (Recompra) de acciones propias	214,580	(110,231)	(91,528)
Obligaciones subordinadas	5,087	-	-
Pago de dividendo de obligaciones subordinadas	<u>(374,069)</u>	<u>(659,966)</u>	<u>(252,889)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(156,495)</u>	<u>(1,035,965)</u>	<u>(537,853)</u>



	2020	2019	2018
(Decremento) incremento neto de efectivo	(147,816)	569,586	(91,681)
Efectos por cambios en el valor disponibilidades	64,371	35,562	(143,222)
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,180,867</u>	<u>575,719</u>	<u>810,622</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 1,097,422</u>	<u>\$ 1,180,867</u>	<u>\$ 575,719</u>

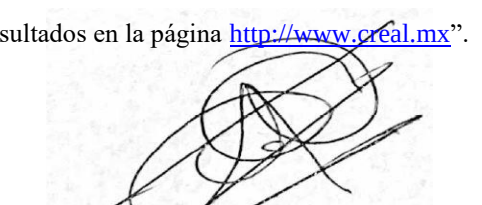
“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado consolidado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. Los estados consolidados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron aprobados por el Consejo de Administración”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.



Ing. Ángel Romanos Berrondo
Director General



Lic. Carlos Enrique Ochoa Valdés
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur 730 Piso 20, Colonia Del Valle, Ciudad de México, México

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

(En miles de pesos)

1. Actividades, entorno regulatorio y eventos significativos

Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias (antes Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias) (la “Entidad” o “Crédito Real”), es una institución financiera enfocada en el otorgamiento de crédito a los segmentos de ingresos medios y bajos de la población, los cuales históricamente han estado poco atendidos. Crédito Real cuenta con una plataforma de negocio integrada principalmente por cinco líneas de negocio: (i) créditos con pago vía nómina, (ii) créditos de consumo, (iii) créditos para pequeñas y medianas empresas o “PYMES”, (iv) créditos grupales, y (v) créditos para autos usados. Los créditos con pago vía nómina se ofrecen a empleados sindicalizados de gobierno a través de una red nacional de 15 distribuidores, con quienes se tienen celebrados convenios para la originación de créditos; con tres de los principales distribuidores, Crédito Real tiene celebrados acuerdos de exclusividad y además con ellos tiene una participación significativa en su capital social. La originación de los créditos de consumo se detuvo desde julio 2018, y solamente se realizan actividades internas de cobranza de la cartera vigente. Los créditos para PYMES se otorgan para cubrir necesidades de capital de trabajo y actividades de inversión para la micro, pequeña y mediana empresa, dichos créditos se otorgan por medio de un operador especializado o por medio de una marca propia. Los créditos grupales se ofrecen principalmente a grupos de mujeres con una actividad productiva bajo la metodología del crédito solidario, dichos créditos se originan mediante dos empresas asociadas que cuentan con una red de 1,561 promotores y 203 sucursales. Los créditos para autos usados se otorgan por medio de alianzas celebradas con 5 distribuidores especializados en la compra venta de automóviles, también a través de una subsidiaria con una red de 20 sucursales que ofrece financiamiento mediante la garantía de automóviles y vehículos comerciales; y finalmente a través de un operador enfocado principalmente en atender al mercado hispano con poco historial de crédito en los Estados Unidos de América (“EUA”): CR USA Finance (antes AFS Acceptance), quien cuenta con alrededor de 1,338 distribuidores en 26 estados de los EUA. La Entidad tiene participación en Costa Rica, Nicaragua y Panamá a través de la marca Instacredit, a través de una red de 65 sucursales y 362 promotores, Instacredit es una marca reconocida en Centroamérica, con más de 19 años de experiencia, y cuenta con una plataforma multiproductos que ofrece crédito en los segmentos de préstamos personales, autos, PYMES y créditos con garantía hipotecaria.

Créditos con pago vía nómina

La Entidad adquiere créditos con pago vía nómina de distribuidores que ofrecen productos de crédito a los trabajadores sindicalizados de dependencias gubernamentales. Dichos créditos también se ofrecen a personas jubiladas o pensionadas del sector público. Estos créditos son originados por distribuidores con los que opera la Entidad, y éstos los adquiere posteriormente a través de contratos de factoraje financiero en operaciones de compra de cartera.

Los créditos con pago vía nómina se pagan mediante amortizaciones quincenales o mensuales que realizan las dependencias o entidades gubernamentales en las que laboran los acreditados, por instrucciones previas de éstos. A través de dichas instrucciones, un trabajador autoriza a su dependencia gubernamental a entregar a la Entidad, por su cuenta y con cargo a su salario, el importe fijo de las parcialidades de su crédito durante la vigencia del mismo, con lo cual el riesgo de incumplimiento disminuye sustancialmente. Las dependencias gubernamentales establecen límites en cuanto al porcentaje del salario neto de sus trabajadores que puede aplicarse para liquidar un crédito, que no exceden del 30% del salario del trabajador. La Entidad ofrece a ciertos clientes la opción de renovar sus créditos antes de su vencimiento, sin embargo, la Entidad no pre-autoriza créditos en ningún caso.



Las relaciones que han establecido los distribuidores, directamente y a través de prestadores de servicios, como agencias de relaciones públicas, con las entidades y sindicatos que emplean o agremian a trabajadores de dependencias del gobierno federal y estatal en diversas regiones del país se han formalizado mediante la celebración de convenios de colaboración, los cuales permiten a los distribuidores ofrecer créditos con pago vía nómina a los trabajadores agremiados a esos sindicatos y establecen que las dependencias y entidades de gobierno, ejecuten la instrucción que reciban de los trabajadores acreditados en lo relacionado con el pago de las parcialidades (incluyendo intereses) de los créditos.

Conforme a los convenios de colaboración, las dependencias y entidades gubernamentales o sindicatos tramitan y otorgan las “claves de descuento” para que dichas dependencias o entidades efectúen el pago de los créditos vía nómina directamente (por cuenta de los propios acreditados). La dependencia o entidad de gobierno, además de realizar los cargos a nómina y efectuar pagos directamente al fideicomiso recaudador en el que la Entidad es beneficiario, se obliga a informar periódicamente a los distribuidores respecto de los cargos a nómina efectuados a los trabajadores que hayan contratado créditos. Los distribuidores son responsables de coordinarse con las diferentes dependencias y entidades, para que los sistemas informáticos correspondientes operen adecuadamente, y los pagos se realicen oportunamente. Las dependencias o entidades no intervienen, en forma alguna, en la negociación, proceso de aprobación de crédito o determinación de los términos de los contratos de crédito celebrados por los distribuidores con los trabajadores agremiados.

La obtención y mantenimiento de los referidos convenios de colaboración tiene un costo que, según estimaciones de la Entidad, fluctúa entre el 3% y el 5% de los ingresos que genera la cartera de créditos con pago vía nómina. Dicho costo es cubierto en su totalidad por los distribuidores.

El modelo de negocio de la Entidad le permite tanto a ésta como a sus distribuidores, aprovechar sus respectivas ventajas competitivas. En tanto que la Entidad se concentra en administrar el riesgo crediticio, minimizar sus costos de financiamiento y mantener fuentes de financiamiento diversificadas, los distribuidores se concentran en incrementar el número de posibles clientes mediante la celebración de contratos con dependencias adicionales o la renovación de los contratos ya existentes, así como en promover los productos de la Entidad entre los trabajadores sindicalizados de dichas dependencias.

Créditos de PYMES

La Entidad cuenta con una alianza con Fondo H, S.A. de C.V. SOFOM, ENR (“Fondo H”), compañía enfocada al otorgamiento de créditos de corto y mediano plazo a PYMES en México. Su base de clientes incluye negocios de los sectores de manufactura, distribución y servicios. A través de esta alianza, se proporciona financiamiento exclusivamente para créditos originados por Fondo H.

Créditos Simples en CR-Arrendamiento

La Entidad otorga créditos a personas físicas y morales que han tenido un historial crediticio positivo dentro de la entidad para uso de capital de trabajo, los créditos se realizan con un periodo promedio de 24 meses y con una tasa de 21%, actualmente cuenta con 58 clientes activos.

Créditos de autos

Los créditos para autos usados en México se originan a través de contratos con compañías de autos que venden automóviles usados. Actualmente se tienen celebradas 5 alianzas con distribuidores en más de 475 puntos de venta. Adicionalmente la Entidad tiene 51% de participación en CR-Fact, S.A.P.I. de C.V. que opera bajo las marcas “Drive & Cash” y “Toma Uno” dedicada a ofrecer financiamiento mediante la garantía de automóviles y vehículos comerciales. Al 31 de diciembre de 2020, la red de distribución de CR-Fact se compone de 20 sucursales y 506 convenios con presencia en 32 estados de la República Mexicana.

La Entidad, tiene una participación mayoritaria en un operador de crédito para autos usados con razón comercial “CR USA Finance”. Dicho operador tiene una plataforma de servicio que permite operar en 26 estados de los EUA, además de acuerdos para operar con más de 1,338 distribuidores en el mismo país.



Créditos de consumo

El 22 de febrero de 2018, la Entidad anunció la adquisición del 70% del capital social de Instacredit. La Entidad decidió invertir en Instacredit para diversificar y expandirse hacia el mercado centroamericano, enfocándose en el mismo tipo de segmento de cliente que atiende en México, que es el segmento de ingresos medios y bajos de la población desatendida por el sistema bancario tradicional.

Al cierre de 2020, Instacredit contribuyó con el 24.4% de los ingresos consolidados de la Entidad. Asimismo, representó el 11.3% de la cartera de crédito total. Instacredit tiene una marca reconocida con una plataforma multiproducto, con 19 años de experiencia y 65 sucursales ubicadas en Costa Rica, Nicaragua y Panamá con una base de 172,628 clientes. Instacredit ofrece servicios crediticios a través de los siguientes productos: préstamos personales, préstamos para automóviles, préstamos para pequeñas y medianas empresas y préstamos con garantía hipotecaria.

Créditos grupales

Los créditos grupales se originan a través de dos operadores especializados que cuentan con 1,561 promotores en una red integrada por 203 sucursales. Los promotores están familiarizados con las necesidades específicas de los microempresarios y las personas que trabajan por cuenta propia.

El crédito grupal mencionado anteriormente, se refiere al crédito perteneciente a la cartera de crédito de consumo no revolvente, con período de facturación semanal o quincenal, que se otorga a grupos de personas en los que cada miembro es obligado solidario por el pago total del crédito, aunque la calificación de dicho crédito se realice de manera individual para cada integrante del grupo.

Operaciones de factoraje financiero

La Entidad se dedica a proporcionar liquidez mediante las adquisiciones a descuento de cuentas por cobrar a personas morales con plazos de 20 a 180 días, al cierre del ejercicio se cuentan con 13 clientes que suman 40 documentos por cobrar a un plazo promedio de 46 días.

Operaciones de arrendamiento financiero y operativo

La Entidad se dedica a dar en arrendamiento de toda clase de bienes muebles para uso o goce temporal de los bienes. Otorga principalmente arrendamiento puro a personas físicas y morales de diferentes sectores. La operación se formaliza mediante un contrato donde se formaliza el plazo que va de 24, 36 o 48 meses pagando una renta por el uso o goce del activo. Los bienes arrendables son: equipo de transporte, maquinaria, equipo de cómputo, mobiliario y construcciones.

Ambiente regulatorio

De conformidad con el Artículo 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (la “LGOAAC”), en el que se indica que las sociedades financieras de objeto múltiple que sean emisoras de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme con la Ley del Valores, deberán elaborar sus estados financieros consolidados de conformidad con los criterios de contabilidad contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (las “Disposiciones”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”).

Derivado de lo anterior, la Entidad, al ser una sociedad financiera de objeto múltiple no regulada emisora de valores, se encuentra obligada a elaborar sus estados financieros consolidados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.



Eventos significativos 2020 –

- a) El 27 de enero del 2020, Crédito Real aprobó la cancelación de 3'000,000 acciones ordinarias, nominativas, Serie Única, Clase II, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, equivalentes al 0.8% de su capital social, y las cuales la Sociedad adquirió a través de su fondo de recompra.
- b) Durante el 2T20 Crédito Real adquirió el control sobre CReal Arrendamiento, S.A. de C.V. (“CReal Arrendamiento”), dicha transacción fue reconocida de acuerdo con la Norma de Información Financiera B-7 (“NIF B-7”) “Adquisición de Negocios”, según la cual se considera que una adquisición de negocios es una transacción a través de la cual se La entidad adquiere, directa o indirectamente, los activos netos de uno o más negocios y de esta manera obtiene el control.

La adquisición de las acciones de CReal Arrendamiento por parte de la Entidad se considera una combinación de negocios dentro del alcance de la NIF B-7, considerando que inmediatamente antes de la compra de las acciones estas entidades no estaban bajo control común.

Como resultado de lo anterior, en relación al análisis realizado por la Administración, se identificaron a valor razonable los siguientes activos y pasivos:

	Importes
<i>Balance General</i>	
Monto pagado en operación	\$ 30,000
Montos de activos y pasivos reconocidos al 31 de marzo de 2020 (no auditados):	
<i>Activo Circulante:</i>	
Disponibilidades	\$ 30,805
Otras cuentas por cobrar	1,576
Cartera	2,899,253
Propiedad, mobiliario y equipo	1,489,077
Otros activos	337,517
<i>Activos intangibles:</i>	
Marca	-
Total Activos	<u>4,758,228</u>
Pasivos a corto plazo	(4,695,828)
Pasivos a largo plazo	<u>-</u>
Total Pasivos	<u>(4,695,828)</u>
Interés en participación no controladora	<u>(31,850)</u>
Activos netos adquiridos	<u>\$ 30,550</u>
Exceso de activos netos adquiridos sobre la contraprestación pagada	<u>\$ (550)</u>



Resultados reconocidos por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2020(no auditado):

	Importes
<i>Estado de Resultados</i>	
Total ingresos	\$ 134,046
Gastos por intereses	(71,581)
Provisiones por riesgo crediticio	<u>15,540</u>
Margen financiero después de reservas por riesgo crediticio	78,005
Gastos de operación	(57,762)
Otros ingresos de la operación	<u>5,929</u>
Resultado neto	<u>\$ 26,172</u>

Efectos contables de la adquisición de CREAL Arrendamiento:

Durante el período desde la fecha de su adquisición hasta el 31 de marzo de 2020, CReal Arrendamiento ha aportado ingresos por intereses de \$134,046 y una utilidad neta de \$26,172, montos consolidados que se reportan en el estado de resultados. Los ingresos por intereses combinados y la utilidad neta combinada del 1T-2020, efecto estimado de la adquisición si se hubieran realizado al 1 de enero de 2020, son \$303,169 y \$(11,017) respectivamente.

- c) El 24 de abril de 2020 Crédito Real informa al público inversionista el cierre exitoso de una línea de crédito por un monto de US\$50'000,000 (cincuenta millones de dólares americanos) con el banco BNP Paribas, en línea con la estrategia de financiamiento de la Entidad, la cual se encuentra enfocada en la consecución de fuentes alternativas de fondeo bajo mejores condiciones.
- d) El 27 de abril de 2020 Crédito Real informa el exitoso lanzamiento de un programa de emisión de bonos a mediano plazo ("Programa MTN") por un monto de hasta US\$1'500'000,000. El programa proporcionara a Crédito Real acceso a distintas emisiones en diversos mercados, divisas y vencimientos.
- e) El 4 de mayo de 2020 Crédito Real anuncia la exitosa disposición de \$625 millones de pesos con el banco japonés Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC).
- f) El 29 de mayo de 2020 Crédito Real informa la exitosa renovación de 2 líneas de crédito por \$2,200 millones de pesos con Citibanamex y BBVA, lo cual refleja, una vez más, la confianza que los acreedores mantienen en Crédito Real.
- g) El 29 de mayo de 2020 Crédito Real informa la exitosa disposición de \$800 millones de pesos con Banco Santander.
- h) El 22 de junio de 2020 Crédito Real anuncia que la calificadora Japan Credit Rating Agency ("JCR") asignó al programa de emisión de bonos de mediano plazo de la Entidad ("Programa MTN") la calificación de "BBB -" en escala global con perspectiva "Estable". Además, "JCR" ratificó la calificación global de "BBB -" de la Entidad en escala global con perspectiva "Estable".
- i) El 25 de junio de 2020 Crédito Real anuncia que fue seleccionada para formar parte del "S&P/BMV Total Mexico ESG Index", el nuevo índice sustentable lanzado por S&P Dow Jones Indices ("S&P DJI") y la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"), el cual busca promover entre los inversionistas las acciones más representativas del mercado de valores mexicano que cumplen con los objetivos de inversión ESG ("Environmental, Social, and Governance"), favoreciendo la sustentabilidad sin aminorar la rentabilidad.



- j) El 23 de julio de 2020, Crédito Real anuncia que para consolidar su presencia en el Norte del país y contribuir con los objetivos estratégicos de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. decidieron iniciar en el mes de agosto 2020 una relación con la que Crédito Real se constituirá como proveedor financiero de Grupo Famsa con respecto a la totalidad de sus productos de crédito con descuento por nómina y crédito para adquisición de bienes de consumo ofertado a través de su red de tiendas.
- k) El 30 de septiembre de 2020, Crédito Real anuncia que concretó la suscripción de una nueva línea de crédito por US\$50'000,000 (cincuenta millones de dólares americanos) a un plazo de 15 meses, con Barclays, en línea con la estrategia de financiamiento de la Entidad, la cual se encuentra enfocada en la consecución de fuentes alternativas de fondeo bajo mejores condiciones.
- l) Además, la Entidad firmó un crédito *senior* no garantizado por US\$25'000,000 (veinticinco millones de dólares americanos) a un plazo de 3 años, con responsAbility, una empresa de gestión de inversiones enfocada en financiamiento para microempresas y PyMEs.

Eventos significativos 2019 –

- a) El 20 de enero de 2019, Crédito Real aprobó la cancelación de 12'551,534 acciones ordinarias, nominativas, Serie Única, Clase II, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, equivalentes al 3.2% de su capital social, y las cuales la Sociedad adquirió a través de su fondo de recompra.
- b) El 7 de febrero de 2019, se realizó la emisión de notas no garantizadas por \$400 millones de dólares americanos, ofrecidas en los Estados Unidos de América, con vencimiento en 2026, con una tasa de interés del 9.500%, pagadera semestralmente, y podrán ser pagadas anticipadamente a partir del cuarto año de la emisión.
Fitch Ratings y Standard & Poor's otorgaron una calificación de "BB+".
- c) El 5 de agosto se firmó una línea de crédito sindicada con Credit Suisse por un monto de U.S. \$110'000,000 (ciento diez millones de dólares americanos), con un vencimiento a 3 años.
- d) El 2 de octubre de 2019, la Entidad anunció la emisión de bonos senior con vencimiento en 2027, con la opción de liquidación parcial o total a partir del 1 de octubre de 2022, por un monto de €350,000,000. Los bonos pagan una tasa anual de 5.00%. Los bonos fueron calificados como "BB +" a nivel mundial por Fitch Ratings y Standard and Poor's.
- e) En octubre de 2019, la Entidad llevó a cabo la tercera emisión de su programa de bursatilización de cartera por MXP \$750,000,000, que devenga intereses a una tasa TIIE + 215 puntos por un plazo de 5 años, conforme al programa de bursatilización aprobado por la Comisión de conformidad con la carta oficio No. 153/12238/2019.
- f) El 10 de diciembre de 2019, la Entidad contrató una línea de crédito por US\$50'000,000 (cincuenta millones de dólares americanos) a un plazo de 5 años, con el banco BID Invest, miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en línea con la estrategia de financiamiento de la Entidad, la cual se encuentra enfocada en la consecución de fuentes alternativas de fondeo bajo mejores condiciones.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados -- Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, es 11.03%, 15.03% y 15.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 fueron 3.22%, 2.76% y 4.92%, respectivamente.



Negocio en Marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como negocio en marcha.

Revelaciones y acciones generadas por la pandemia, efectos COVID 19

Derivado de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del virus COVID-19 decretada por el Consejo de Salubridad General el mes de marzo de 2020, la Entidad, de forma directa o indirecta, instrumentó programas de apoyo a los acreditados de la cartera de crédito de Descuento vía nomina, Personales, Autos y Pymes.

Cabe mencionar que de acuerdo al comunicado emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) con fecha 1 de abril del 2020, donde se hace mención a los criterios contables especiales con carácter temporal aplicables a Sociedades Financieras Populares, Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, y uniones de Crédito, que tienen con clientes cuya fuente de pago se encuentra afectada por esta contingencia. Estos criterios no son aplicables a la Entidad.

La Entidad tomó medidas en función de su modelo de negocio. Estas medidas destacan que el diferimiento de pagos no tendrá ningún impacto negativo en los acreditados, pues no generará costos adicionales ni recargos por ningún monto. A continuación, se describen dichos programas con sus respectivos impactos financieros:

- a. Créditos de Descuento vía nomina otorgados a trabajadores en activo, jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- En la línea de negocio de Descuento de Nómina, el cobro fue constante y normal, a través de los distribuidores. Por lo que hace al segmento de Jubilados y Pensionados del IMSS, dicha Institución y diversas entidades financieras (incluyendo a los Distribuidores), generaron un programa de apoyo aplicable en los meses de mayo, junio y julio de 2020, consistente en el otorgamiento de créditos sin costo financiero a cargo del deudor, hasta por el importe de las retenciones que éstos recibieron en el periodo de apoyo. Dichos créditos serían pagados una vez liquidado el crédito vigente. De esta forma, los beneficiarios de este programa recibieron cantidades equivalentes a las retenciones que recibieron en el periodo de apoyo.

- A diciembre 2020, el impacto del financiamiento de este programa representó \$29.0 millones de pesos como costo de financiamiento. Otros impactos en el negocio de Descuento de Nómina podrían atribuirse a la crisis del COVID-19 durante estos meses, como la menor originación por las condiciones del mercado, los efectos en la fijación de precios al enfocarse en los clientes actuales por renovaciones y el aumento de la morosidad, el monto estimado de esos impactos ronda los \$ 455 millones de pesos en menores ingresos por intereses.

- b. La Cartera de Autos (México), se generaron acuerdos de pago con aquellos clientes que tuvieran créditos con pagos pendientes, consistentes en la realización de pagos de intención equivalentes a una amortización. Reconociendo los pagos de intención como una disminución en la cuenta por cobrar en lo que corresponde al capital y reconociendo dentro del margen financiero lo que corresponde a los ingresos.

De abril a diciembre de 2020, se registró un promedio de 292 clientes en este programa, lo que representa un promedio de 3.6% de la cartera de automóviles en estos 6 meses. La morosidad de Autos en diciembre de este año es 1.0% que el mismo mes del año pasado, sin embargo, el principal impacto en Autos corresponde a la disminución de ingresos de \$20.7 millones de pesos considerando el período de abril a diciembre que representa 6.5% de los ingresos por intereses de esta cartera.

- c. Créditos otorgados a PYMES (México). Los programas de alivio se otorgaron principalmente en el negocio de Arrendamiento, donde el segmento de servicios, como los de hotelería, se han visto severamente impactados; de esa manera la Entidad, a través de CReal Arrendamiento, otorgó algunas medidas de apoyo a sus clientes, principalmente reducciones en el pago de alquiler y en casos específicos, periodos de gracia. Postergando por el tiempo consensado con el acreditado la disminución de la cuenta por cobrar al no recibir amortización, esto sin reflejar afectación que pudiera deteriorar la calificación por el diferimiento establecido.

Al 31 de diciembre de 2020, el impacto financiero de este programa en esa empresa fue de alrededor de \$180 millones de pesos de disminución en Otros Ingresos de Operaciones.



- d. Créditos en CR-USA. Se llevaron a cabo programas de ayuda, consistentes en el aplazamiento de un pago mensual, apoyando a un promedio de 583 y 2,211 clientes en Pymes y Autos Usados respectivamente, durante el período de abril a diciembre. La cartera con programas de alivio en PyMEs fue del 22.05% y en Automóviles Usados fue del 33.87% durante el mismo período mencionado anteriormente. Esta medida no originó ninguna modificación en la regla contable que afecta en particular a estos créditos.
- e. Créditos Personales en Centroamérica (Instacredit), Se tomó la decisión de implementar la iniciativa “Soporte a Cartera Actual”, esta iniciativa se estructuró de tal manera que los clientes en cartera vigente calificados no se vieron afectados en su historial crediticio debido a una reducción temporal en sus ingresos. Esta iniciativa correspondió a un congelamiento de incumplimiento realizado por la Entidad que duró de abril a junio de 2020. Postergando por el tiempo consensado con el acreditado la disminución de la cuenta por cobrar al no recibir amortización y asumiendo por parte de la entidad los costos financieros incurridos.

El comportamiento de la cartera vencida de marzo a diciembre de 2020 presentó los siguientes efectos al implementar este programa, así mismo la Entidad estima el efecto que tendría sin dichos programas de alivio.

	Con congelamiento	Sin congelamiento
Marzo	4.7%	4.7%
Junio	1.3%	9.9%
Septiembre	4.1%	14.4%
Diciembre	5.1%	N/A

De abril a diciembre participaron en esta iniciativa un total de 6,528 clientes. La morosidad de diciembre incremento a 5.1% de este año, frente al 4.8% del mismo mes del año pasado. El impacto estimado en los ingresos relacionados con los clientes actuales que calificaron en el programa mencionado es de \$144.7 millones de pesos, la Entidad también mostró un incremento en los castigos por el impacto de Covid-19 estimado en ~\$70 millones de pesos.

Respecto del ejercicio 2020, la Asamblea de Accionistas de la Entidad no ha decretado el pago de dividendos, en cuyo caso, no se restarían de las utilidades los montos de los importes que hubieran resultado por la afectación contable, derivado de la no aplicación de los criterios contables especiales.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiarias	2020	% de participación 2019	2018
Servicios Corporativos Chapultepec, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
Directodo México, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
CR-Fact, S.A.P.I. de C.V.	99.28%	51.00%	51.00%
Controladora CR México, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.97%
CRholdingint, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.94%
Crédito Real USA, Inc.	100.00%	100.00%	100.00%
CR-Seg, Inc.	100.00%	100.00%	100.00%
Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. 3200	100.00%	100.00%	100.00%
Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No.3670	-	-	100.00%
Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No.4217	100.00%	100.00%	-



Servicios Corporativos Chapultepec, S.A. de C.V. (“Servicios Corporativos”) -

La actividad principal de Servicios Corporativos es la prestación de servicios. La mayor parte de los ingresos por servicios se derivan de contratos celebrados con Crédito Real.

Directodo México, S.A.P.I. de C.V. (“Directodo”) -

La actividad principal de Directodo consiste en el otorgamiento de créditos en efectivo a empleados de Entidades gubernamentales con los que Directodo tiene celebrados convenios garantizados con descuentos vía nómina, los cuales cede en factoraje a la Entidad.

CR-Fact, S.A.P.I. de C.V. (“CR-Fact”) -

La actividad principal de CR-Fact es el financiamiento mediante el otorgamiento de créditos, recibiendo la garantía de automóviles y vehículos comerciales.

El 1 de diciembre de 2020, mediante asamblea accionistas de CR-Fact se incrementó su Capital social hasta MXN \$ 137,254, mediante misma acta de asamblea Crédito Real expreso su intención de participar en el aumento de capital en la cantidad de MXN \$ 70,000 en este acto incrementó su participación en la tenencia accionaria de un 50.1% a un 99.28%.

Controladora CR México, S.A. de C.V. (“Controladora CR”) -

A partir del 6 de noviembre de 2015, Controladora CR es subsidiaria de Crédito Real. La actividad principal de Controladora CR es realizar inversiones en compañías adquiridas en territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2020, mantiene las siguientes inversiones:

- I. ***CAT 60, S.A.P.I. de C.V. (“CAT 60”) -*** A partir del 22 de diciembre de 2020, Controladora CR vende toda su participación en CAT 60 de la cual obtuvo una utilidad reflejada en el estado de resultados por \$31,550, por lo que se deja de consolidar la información financiera.
- II. ***Confianza Digital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. (“Credilikeme”) -*** Credilikeme, a partir del 1° de diciembre de 2015 es asociada de Controladora CR quien participa con una tenencia accionaria del 35.06%. Su actividad principal es el financiamiento mediante el otorgamiento de créditos a través una Plataforma Digital Gamificado, la cual usa en su plataforma digital elementos de juego para generar experiencias estimulantes, comportamientos y hábitos crediticios deseados, los plazos de pago van de 2 a 6 meses y los montos de crédito promedio son de \$2,800.
- III. ***CRéal Arrendamiento, S.A. de C.V. (“CRéal Arrendamiento”) -*** A partir del 1° de abril de 2020, CRéal Arrendamiento es subsidiaria de Controladora CR quien participa con una tenencia accionaria del 49.00%. Su actividad principal es el financiamiento mediante el otorgamiento de arrendamientos operativos.
- IV. ***Crédito Real USA, Inc. (“CR USA”) -*** A partir del 1 de junio de 2015, CR USA es subsidiaria de Crédito Real. La actividad principal de CR USA es realizar inversiones en compañías residentes en los EUA. Al 31 de diciembre de 2020, mantiene las siguientes inversiones:
 - I. ***Crédito Real USA Finance, LLC (Crédito Real USA) (antes AFS Acceptance, LLC) -*** A partir del 21 de octubre de 2016, Crédito Real USA es subsidiaria de CR USA, quien participa en una tenencia accionaria del 99.28%.

Crédito Real USA es una institución financiera con presencia en el mercado enfocada a ofrecer créditos para la adquisición de autos usados en los EUA. Las características más valiosas de CR USA Finance son: (1) su equipo directivo quienes también son accionistas principales cuentan con amplia experiencia en el mercado de autos usados en los EUA, además de inteligencia de mercado específica con respecto al mercado latino en los EUA; (2) presencia en 29 estados con una red de 1,637 distribuidores de autos usados; (3) un sólido conocimiento del mercado hispano, y (4) un sofisticado proceso ya probado para gestión de cobranza, análisis de riesgo y originación de créditos. Actualmente tiene una inversión en Auto Funding Services, LLC.



II. **CR MPM, LLC (“CR MPM”)** - A partir de que surtió efectos la fusión de Crédito Dallas, LLC con Crédito Real USA, CR MPM consolida su información financiera con Crédito Real USA.

III. **CREAL Houston, LLC**

Se constituyó el 22 de junio de 2016, con la intención de operar un negocio de concesionarios minoristas de vehículos usados en el área metropolitana de Texas en Houston y es 80% propiedad de Crédito Real USA. CREAL Houston, LLC se liquidó en 2019.

IV. **CR Fed, LLC**

Se constituyó el 22 de febrero de 2018, proporciona servicios de factoraje de facturas a otras empresas, principalmente en la industria de la construcción, para fines de liquidez a corto plazo y capital de trabajo. La compañía es 51.00% propiedad de Crédito Real USA.

V. **CR-FED, Leasing LLC**

Se constituyó el 22 de junio de 2017, con el propósito de proporcionar servicios de arrendamiento de equipos a otros negocios. La compañía es 51.00% propiedad de Crédito Real USA.

VI. **CR-FED ABL, LLC**

Se constituyó el 15 de noviembre de 2018, con el propósito de proporcionar servicios de préstamos de devolución de activos a otros negocios. La compañía es 51.00% propiedad de Crédito Real USA.

VII. **DC Reinsurance Company, LTD**

DC Reinsurance Company, LTD está registrada para llevar a cabo actividades de reaseguro dentro del código de leyes reguladas por EUA.

VIII. **CR-MPM, LLC**

CR-MPM, LLC se constituyó el 19 de septiembre de 2014 e inició a operar el 1 de febrero de 2015. La compañía opera concesionarios de vehículos usados ubicados en el área metropolitana en Dallas / Fort Worth de Texas. La compañía es propiedad en un 80.00% de Crédito Real USA. Los concesionarios de CR-MPM, LLC venden vehículos usados y brindan a los custodios contratos de instalación minorista en sus compras de vehículos relacionados. Estos contratos son principalmente con personas con un historial de crédito limitado o deficiente. Durante 2019, los negocios cambiaron a una operación de vehículo usado solo para ventas al por menor.

CRholdingint, S.A. de C.V. (“CRholdingint”) - A partir del 6 de noviembre de 2015, CRholdingint es subsidiaria de Crédito Real. La actividad principal de CRholdingint es realizar inversiones en compañías adquiridas en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2020, mantiene las siguientes inversiones:

I. **Marevalley Corporation -**

CRholdingint posee el 70.00% de las acciones de Marevalley Corporation, que es la tenedora de las entidades ubicadas en los países de Costa Rica, Nicaragua y Panamá que operan bajo la marca “Instacredit”. Instacredit es un grupo de entidades financieras que en su conjunto ofrecen productos de crédito dirigido a segmentos de ingresos medios y bajos, cuyas necesidades de crédito no son atendidas adecuadamente por instituciones bancarias tradicionales.



Al 31 de diciembre de 2020, cuenta con 65 sucursales en los 3 países antes mencionados, atiende a 153,259 clientes y posee una cartera total de más de \$4,995.

- II. **Crédito Real Honduras, S.A. de C.V. (“Crédito Real Honduras”)** - CRholdingint posee el 99.99% de las acciones de Crédito Real Honduras, es una compañía dedicada al financiamiento de créditos a través del factoraje y posee una alianza comercial con “CA Capital”.

Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. 3200

En noviembre de 2017, se constituyó el Fideicomiso No. 3200 correspondiente a la bursatilización de cartera del producto “descuento vía nómina” por \$800,000 con un aforo de 1.22 a un plazo de 5 años comenzando la amortización en el mes 25.

Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. 3670

En noviembre de 2018, se constituyó el Fideicomiso No. 3670 correspondiente a la bursatilización de cartera del producto “descuento vía nómina” por \$615,000 con un aforo de 1.5 a un plazo de 5 años comenzando la amortización en el mes 25. Con fecha del mes Septiembre del 2019, el Fideicomiso fue liquidado.

Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. 4217

En octubre de 2019, se constituyó el Fideicomiso No. 4217 correspondiente a la bursatilización de cartera del producto “descuento vía nómina” por \$750,000 con un aforo de 1.5 a un plazo de 5 años comenzando la amortización en el mes 25.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera - - Para consolidar los estados financieros de operaciones extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo NIF. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

Entidades	Moneda de registro	Moneda funcional	Moneda de reporte
Crédito Real USA	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	Peso mexicano
CR Seg	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	Peso mexicano
Marevalley Corporation	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	Peso mexicano
Crédito Real Honduras	Lempira	Dólar estadounidense	Peso mexicano

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los ingresos y pérdidas integrales están representados por el Resultado neto, el resultado de la valoración de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y las pérdidas actuariales de los planes de beneficios definidos.



Clasificación de costos y gastos - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

Resultado de operación - Se determina partiendo de del margen financiero ajustado por riesgos crediticios más las comisiones y tarifas cobradas y otros ingresos de la operación, menos las comisiones y tarifas pagadas, resultado por intermediación y sus gastos de administración. Aun cuando la NIF B-3, *Estado de resultado integral*, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultado integral (*de resultados*) que se presentan ya que la Entidad considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Entidad están de acuerdo a los criterios de contabilidad prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“Comisión”), los cuales se incluyen en las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (las “Disposiciones”), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito, de la Comisión, la contabilidad de la Entidad se ajustará a las Normas de Información Financiera mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un Criterio Contable específico, tomando en consideración que las subsidiarias realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Entidad:

Cambios contables emitidos por la Comisión -

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión en atención al “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que se está generando en diversas actividades de la economía, emitió durante 2020 diversas facilidades regulatorias temporales en materia contable, con el fin de apoyar a los acreditados de diversas instituciones financieras.

Derivado de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus COVID-19 decretada por el Consejo de Salubridad General el pasado mes de marzo de 2020, la Entidad no instrumentó ningún programa de apoyo a los acreditados, de conformidad con los Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión mediante oficio número P-285/2020 de fecha 26 de marzo de 2020.



Cambios contables emitidos por el CINIF

A partir del 1 de enero de 2020, la Entidad adoptó las siguientes NIF:

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF D-4 Impuestos a la utilidad y NIF D-3 Beneficios a los empleados - Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad - Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

NIF D-5 Arrendamientos – a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, el capital contable incluye los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Entidad:

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, los cuales se presentan a valor nominal, depósitos bancarios en moneda extranjera y equivalentes, se valúan al tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio.

Inversiones en valores - La Entidad invierte en instrumentos de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. Las inversiones de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, se clasifican como Títulos para negociar. Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Entidad que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto y mediano plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor de adquisición, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio.

Deterioro en el valor de un título - La Entidad evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la Administración de la Entidad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro del algún título.



Operaciones con instrumentos financieros derivados - La Entidad registra todos los instrumentos financieros derivados en el balance general consolidado a valor de mercado, sin importar el origen o motivo de la adquisición de los mismos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos varía, dependiendo si el instrumento es considerado de cobertura para efectos contables de acuerdo a lo siguiente:

1. Ciertos instrumentos financieros derivados aún al considerarse como de cobertura desde un punto de vista financiero, podrían no serlo para efectos contables. Dichos contratos se reconocen en el balance general consolidado a valor razonable con los cambios de dicho valor razonable reconocidos en el estado de resultados.
2. Cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados en el mismo rubro en donde se presenta el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.
3. Cuando son derivados para fines de coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral y la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período.
4. Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

La Administración de la Entidad realiza operaciones con derivados para fines de cobertura con swaps de tasas de interés y de divisas para la cobertura de fluctuaciones tanto de tasas de interés como de tipo de cambio en monedas extranjeras.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo a lo establecido en el Criterio contable B-5, *Derivados y Operaciones de Cobertura*, emitido por la Comisión.

Una relación de cobertura califica para ser designada como tal cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.
- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- La cobertura debe ser evaluada continuamente (al menos trimestralmente).



La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

La Entidad documenta formalmente la vinculación del instrumento derivado con la obligación que ha dado origen a la cobertura, así como para lograr los objetivos planteados por la Administración para mitigar los riesgos. La política de la Entidad es no adquirir este tipo de instrumentos para fines especulativos.

Operaciones en moneda extranjera - Las transacciones denominadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio del día de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valúan de acuerdo al tipo de cambio publicado por Banco de México, del último día del período. Los efectos de esta valuación se registran en el estado de resultados como utilidad o pérdida en cambios. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio en el que ocurren.

Cartera de Crédito- Representan los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses que se vayan devengando bajo el método de saldo insoluto. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen en los resultados del ejercicio.

El saldo insoluto de los créditos considera la obligación solidaria del Distribuidor. El Distribuidor se encuentra solidariamente obligado con los deudores por el pago de las cantidades omitidas y que resulten en cartera vencida. La obligación solidaria es conforme a los contratos de factoraje financiero y convenios celebrados. El monto de la obligación solidaria es el equivalente a los porcentajes de los saldos insolutos determinado dentro de cada promoción. El reconocimiento del ingreso por intereses de estos créditos es suspendido en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida y sólo se registra como ingreso una vez que sean cobrados. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de estos intereses devengados no reconocidos se registra en cuentas de orden. La política de la Entidad es castigar los créditos con más de 180 días de vencido contra la correspondiente estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los créditos con pago vía nómina son originados por Directo México, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R., por ciertas subsidiarias de Grupo Empresarial Maestro, S.A. de C.V. y Publiseg, S.A.P.I. de C.V. SOFOM, E.N.R. (“Publiseg”), bajo las marcas “Kondinero”, “Crédito Maestro” y “Credifiel”, respectivamente, y otros distribuidores independientes de quienes la Entidad los adquiere posteriormente a través de contratos de factoraje financiero en operaciones de compra de cartera.

En dichos contratos de factoraje financiero se pacta (i) el pago a cargo de la Entidad (factorante) de un precio determinable al Distribuidor (factorado) por la adquisición de los derechos de crédito (el contrato de factoraje financiero contiene las fórmulas para determinar el precio final con base a tasas de descuento variables, considerando la calidad de los derechos de crédito adquiridos, vista en función de la cobranza efectiva de los mismos); (ii) el pago del precio en pagos parciales (parte del precio se paga al momento en que se adquieren los derechos de crédito y parte se paga posteriormente en los plazos pactados en el contrato de factoraje financiero); (iii) la constitución del Distribuidor como obligado solidario parcial, para el caso que el deudor de los derechos de crédito adquiridos por la Entidad no pague las cantidades adeudadas a la Entidad, en términos de lo establecido por la fracción II del artículo 419 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (“LGTOC”) (por un porcentaje del monto adeudado y no pagado); y (iv) la facultad de la Entidad para compensar, en términos de lo establecido por el artículo 2185 del Código Civil Federal (“CCF”), las cantidades que le sean adeudadas por los distribuidores como consecuencia de dicha obligación solidaria parcial, contra las cantidades adeudadas por la Entidad al Distribuidor que corresponda.



En términos de la fracción II del artículo 419 de la LGTOC, los contratos de factoraje financiero celebrados por la Entidad establecen el recurso parcial en contra del Distribuidor, para el caso en que el deudor de los derechos de crédito adquiridos por la Entidad no cumpla con sus obligaciones de pago frente a ella. En términos de los propios contratos de factoraje financiero, los distribuidores son solidariamente responsables con los deudores por el porcentaje definido en dichos contratos respecto de las cantidades que no se paguen a la Entidad.

Cartera de crédito vencida -La Entidad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.
- Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
 - ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

Los créditos mencionados anteriormente serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos mencionados en los puntos anteriores.

Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los Criterios Contables de la Comisión.

Las amortizaciones del crédito a que se refiere el párrafo anterior, deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación se hayan devengado. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

Asimismo, se consideran cartera vencida los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, que se reestructuraron o renovaron durante el plazo del crédito en tanto no exista evidencia de pago sostenido, y aquellos en los que no hayan transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, que no hubieran cubierto la totalidad de los intereses devengados, y cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.



Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, la Entidad crea una estimación por el monto total de dichos intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

El traspaso de cartera vencida a cartera vigente se realiza cuando la cuenta cumple con el pago sostenido del crédito y no presenta atraso alguno. Pago sostenido se refiere al cumplimiento de pago como mínimo de tres amortizaciones consecutivas y que cubren la totalidad del pago programado por el monto total exigible de principal e intereses. El pago anticipado de las amortizaciones, no se considera como pago sostenido.

Cartera emproblemada

Aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Reestructuraciones y renovaciones

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparen el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructuras, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.



Una renovación es aquella operación en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

Tratamiento contable del programa de apoyo derivado de la contingencia COVID-19 - Derivado de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus COVID-19 decretada por el Consejo de Salubridad General el pasado mes de marzo de 2020, la Entidad instrumentó programas de apoyo a los acreditados de la cartera de crédito de descuento vía nómina, corporativos y pymes, a continuación se describen dichos programas

- (a) *Créditos de descuento vía nómina otorgados a trabajadores en activo, jubilados y pensionados del IMSS* - En abril de 2020 Aprueba H. Consejo Técnico que IMSS difiera por tres meses retenciones para pago de préstamos a cuenta de nómina o pensión. Los trabajadores en activo, jubilados y pensionados diferirán durante tres meses sus pagos por préstamos personales con descuento vía nómina.

Esta suspensión temporal de pagos a los créditos personales otorgados por las 42 entidades financieras con las que tienen convenio el IMSS aplicó durante mayo, junio y julio, y con ello se busca apoyar a la economía de las familias de los trabajadores, ante la emergencia sanitaria por COVID-19.

Se estableció que las retenciones que se realicen por concepto de amortización de créditos personales durante estos meses, serán reintegradas en los pagos vía nómina 24 horas después, y será hasta el mes de agosto que se reinicien los cobros.

El acuerdo destaca que el diferimiento de pagos no tendrá ningún impacto negativo en los acreditados, pues no generará costos adicionales ni recargos por ningún monto.

- (b) *Créditos otorgados a empresas comerciales*. Atendiendo a las necesidades de cada uno de los acreditados, se otorga el diferimiento del pago del capital y/o intereses hasta por 24 meses, con posibilidad de extenderlo a un plazo adicional de acuerdo a las necesidades de negocio por cada caso particular.

- No se cobrará comisión alguna derivada de la aplicación de este plan de contingencia.
- No se realizarán modificaciones contractuales que impliquen de manera tácita o explícita la capitalización de intereses.
- No se restringirán, cancelarán o modificarán de forma alguna las líneas de crédito previamente pactadas.
-
- No se solicitarán o sustituirán garantías adicionales a las ya constituidas.
- Los acreditados deberán formalizar la solicitud de adhesión al programa.

- (c) *Créditos otorgados a PYMES*. Atendiendo a las necesidades de cada uno de los acreditados, se otorga el diferimiento del pago del capital y/o intereses por un plazo planteado con base en el análisis de cada caso en específico.

- No se cobrará comisión alguna derivada de la aplicación de este plan de contingencia.
- No se realizarán modificaciones contractuales que impliquen de manera tácita o explícita la capitalización de intereses.
- No se restringirán, cancelarán o modificarán de forma alguna las líneas de crédito previamente pactadas.



- No se solicitarán o sustituirán garantías adicionales a las ya constituidas.

Los acreditados deberán formalizar la solicitud de adhesión al programa.

Clasificación de cartera de crédito - Los créditos otorgados por la Entidad han sido a personas morales o personas físicas con actividad empresarial de giro comercial o financiero por lo que la Entidad clasifica su cartera como comercial.

A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con personas físicas, la Entidad los clasifica como créditos de consumo.

Castigos, aplicaciones y recuperaciones de cartera de crédito- La Entidad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Entidad reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial acuerdo a los criterios de la Comisión con base en lo siguiente:

Metodología para cartera crediticia comercial

La Entidad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCreditoTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$



Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

$Puntaje\ crediticio\ cuantitativo_i =$	Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.
$Puntaje\ crediticio\ cualitativo_i =$	Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.
$\alpha =$	Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- 45%, para Posiciones Preferentes.
- 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que, para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

- Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

- Si: Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.



Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Entidad podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

La calificación de la cartera comercial se efectúa trimestralmente y se calcula considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera calificada al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual. La estimación preventiva se calcula de acuerdo a la metodología vigente, según se explica a continuación.

Metodología para cartera crediticia consumo

La Entidad al calificar la cartera de consumo considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera en distintos grupos de riesgos.

Al ser una cartera crediticia de consumo no revolvente, el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento deberá ajustarse a lo siguiente:

Determinación de los siguientes conceptos por cada operación crediticia.

Monto exigible: Monto que corresponde cubrir al acreditado en el período de facturación pactado. Tratándose de créditos con períodos de facturación semanal y quincenal, no se deberá incluir el acumulado de importes exigibles anteriores no pagados. Para créditos con período de facturación mensual, el monto exigible deberá considerar tanto el importe correspondiente al mes como los importes exigibles anteriores no pagados, si los hubiera.

Las bonificaciones y descuentos podrán disminuir el monto exigible, únicamente cuando el acreditado cumpla con las condiciones requeridas en el contrato crediticio para la realización de los mismos.

Pago realizado: Monto correspondiente a la suma de los pagos realizados por el acreditado en el período de facturación.

No se consideran pagos a los castigos, quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se efectúen al crédito o grupo de créditos. El valor de esta variable deberá ser mayor o igual a cero.

Días de atraso: Número de días naturales a la fecha de la calificación, durante los cuales el acreditado no haya liquidado en su totalidad el monto exigible en los términos pactados originalmente.

Plazo total: Número de períodos de facturación (semanales, quincenales o mensuales) establecido contractualmente en el que debe liquidarse el crédito.

Plazo remanente: Número de períodos de facturación semanales, quincenales o mensuales que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de la cartera. En el caso de créditos cuya fecha de vencimiento hubiera pasado sin que el acreditado realice la liquidación correspondiente, el plazo remanente deberá ser igual al plazo total del crédito.

Importe original del crédito: Monto correspondiente al importe total del crédito en el momento de su otorgamiento.



Valor original del bien: Monto correspondiente al valor del bien financiado que tenga la Entidad registrado en el momento del otorgamiento del crédito. En caso de que el crédito no sea para financiar la compra o adquisición de un bien, el valor original del bien será igual al importe original del crédito. Asimismo, se podrá utilizar el importe original del crédito para créditos que no cuenten con el valor original del bien y que hayan sido otorgados con anterioridad a la entrada en vigor de las presentes Disposiciones.

Saldo del crédito: Al saldo insoluto a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos al seguro que en su caso se hubiera financiado, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que en su caso se hayan otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Tipo de crédito: En el caso de los créditos otorgados son personales; es decir créditos que sean cobrados por la Entidad por cualquier medio de pago distinto de la cuenta de nómina.

La constitución y registro en la contabilidad de las reservas preventivas de la cartera crediticia de consumo no revolvente, se realizan considerando cifras al último día de cada mes.

La Entidad determina el porcentaje que se utilice para determinar las reservas a constituir por cada crédito. El cual será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida.

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de reservas a constituir del i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Probabilidad de Incumplimiento de la cartera crediticia de consumo no revolvente, cuyos Períodos de Facturación sean mensuales o cuando se trate de créditos con una sola amortización al vencimiento, de la forma siguiente:

a) Si $ATR_i^M \geq 4$ entonces $PI_i^M = 100\%$

b) Si $ATR_i^M < 4$ entonces:

$$PI_i^M = \frac{1}{1 + e^{-[-0.5753 + 0.04056 ATR_i^M + 0.7923 VECES_i^M - 4.1891\% PAGO_i^M + 0.9962 PER_i^M]}}$$

En donde:

PI_i^M = Probabilidad de Incumplimiento mensual para el i-ésimo crédito.

ATR_i^M = Número de Atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas, el cual se obtiene con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Número de Atrasos Mensuales} = \left(\frac{\text{Días de Atraso}}{30.4} \right)$$



Cuando este número resulte no entero tomará el valor del entero inmediato superior.

$VECES_i^M$ = Número de veces que el acreditada paga el valor original del bien o, en caso de no existir un bien financiado, número de veces que el acreditado paga el importe original del crédito. Este número será el cociente que resulte de dividir la suma de todos los pagos programados al momento de la originación entre el valor original del bien.

En caso de que los pagos del crédito consideren algún componente variable se utilizará la mejor estimación de la Entidad para determinar el valor de la suma de todos los pagos programados que deberá realizar el acreditado. El valor de dicha suma no podrá ser menor o igual al importe original del crédito.

$\%PAGO_i^M$ = Promedio del Porcentaje que representa el pago realizado respecto al monto exigible en los últimos 4 períodos de facturación mensual a la fecha de cálculo. El promedio se debe obtener después de haber calculado el porcentaje que representa el pago realizado del monto exigible para cada uno de los 4 períodos de facturación mensual a la fecha de cálculo de reservas. En caso de que a la fecha de cálculo de las reservas hubieran transcurrido menos de 4 períodos de facturación mensual, el porcentaje de aquellos Períodos de Facturación mensual faltantes para completar cuatro será de 100% para fines de cálculo de este promedio, de tal forma que la variable este elemento de cálculo siempre se obtendrá con el promedio de 4 porcentajes mensuales.

La Entidad determina la Severidad de la Pérdida (SP) para los créditos de la cartera crediticia de consumo no revolvente será de 65%, siempre y cuando el elemento ATR_i^M no sea mayor a 9, ya que en este caso se determina un SP de 100%.

La Exposición al Incumplimiento (EI_i) de cada crédito de la cartera crediticia de consumo no revolvente será igual al Saldo del Crédito (Si).

Adquisiciones de cartera de crédito - En la fecha de adquisición de la cartera de crédito, se reconoce el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registra como sigue:

- a) Cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Otros ingresos de la operación”, hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que en su caso se constituya, y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- b) Cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- c) Cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Otras cuentas por cobrar, neto - Representan montos que son adeudados a la Entidad no considerados en su cartera de crédito e incluyen los impuestos por recuperar, los importes pagados a distribuidores por las compensaciones relacionadas con la operación que están contractualmente pactadas y las cantidades por recibir de los distribuidores, ingresos devengados en período anticipado a la primera amortización del crédito, otros deudores, las estimaciones de irrecuperabilidad de estas cuentas, y las cuentas liquidadoras activas y pasivas por las operaciones en arrendamiento. Los importes pagados o por recibir de los distribuidores están integrados tanto por (a) las cantidades correspondiente a la responsabilidad solidaria del distribuidor por las cantidades omitidas por los deudores establecida en los contratos de factoraje financiero y que resulten en cartera vencida y (b) los anticipos correspondientes al distribuidor conforme lo establecido en el contrato de factoraje financiero.



También se integra por saldos con antigüedad menor a 90 días desde su registro inicial. Aquellos saldos con antigüedad superior a 90 días se reservan en su totalidad contra resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de los activos.

Bienes adjudicados - Los bienes adjudicados se registran a su valor razonable y se presentan netos, dentro del balance general descontando la reserva por deterioro por la baja en el valor, el cual se calcula conforme a lo establecido en el criterio B-7 y el artículo 132 de las Disposiciones de Instituciones de Crédito. La reserva se registra en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación”.

Mobiliario y equipo - El activo fijo se registra al costo de adquisición. La depreciación relativa se registra aplicando, al costo de las adquisiciones, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

	Vida útil (años promedio)
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria	10
Equipo de transporte	4
Construcciones	15
Equipo de cómputo	3

Inversiones en acciones de subsidiarias - Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene control, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la subsidiaria como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma.

Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en subsidiarias se someten a pruebas de deterioro.

Otras inversiones permanentes - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Entidad en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa se registran al costo de adquisición.

Crédito mercantil - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en el resultado del año en que se causa. La Entidad determina el impuesto diferido comparando valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, a las cuales se les aplica la tasa fiscal a la que se reversarán las partidas.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:



- I. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- II. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 17 “Obligaciones de carácter laboral” a los estados financieros consolidados.
- III. Participación de los trabajadores en las utilidades - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Otros activos, neto - Se encuentran representados principalmente por (i) comisiones y gastos requeridos en las actividades de financiamiento como líneas de crédito bancarias y emisiones de deuda en el mercado de valores que son amortizadas de acuerdo al plazo del contrato relacionado, (ii) ISR, (iii) anticipo a terceros y (iv) otros activos intangibles. Los activos intangibles se clasifican en vida útil definida e indefinida, la amortización de los activos intangibles se calcula usando el método de línea recta sobre la vida remanente y están sujetos a pruebas de deterioro de valor. Dentro de este rubro en los otros activos a corto y largo plazo se presenta un inventario de automóviles. Los vehículos se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. El valor de adquisición de los vehículos, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos - Incluyen los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores y los préstamos bancarios y de otros organismos, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. En el caso de las obligaciones en moneda extranjera estas se valúan al tipo de cambio del último día del ejercicio. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Pasivos bursátiles senior notes - Incluyen los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda bursátil quirografaria en dólares estadounidenses, listada en la Bolsa de Luxemburgo. Dichas notas van dirigidas a inversionistas institucionales bajo la regulación 144A y bajo la regulación S de la Ley de Valores de 1933 de EUA. El valor de los Senior Notes al finalizar el ejercicio se estima considerando el tipo de cambio del último día del ejercicio y la valuación de la posición primaria utilizando la misma consideración de la valuación del instrumento del Cross Currency Swap (“CCS”), así como los intereses devengados, también en dicha partida se registran todos aquellos premios, descuentos pagados por la emisión (Senior Notes). Asimismo, la Entidad emitió bonos suizos (“Swiss Bonds-CHF”), que no están garantizados y no pueden canjearse antes del vencimiento. Los Swiss Bonds-CHF no se admiten en las transacciones en un mercado regulado en el Área Económica Europea o en cualquier otro fuera de él, y se cotizarán exclusivamente en el SIX Swiss (Mercado de Valores en Suiza).

Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar - Se encuentran representados principalmente por cesiones de cartera e Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) que se derivan de las compras de cartera a los diversos distribuidores pendientes de pago.



Pasivos por activos en arrendamiento - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de la Entidad. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan. Al 31 de diciembre del 2020, estos pasivos se integran en el rubro de acreedores diversos.

A partir del primero de enero del 2020 los activos por derecho de uso se deprecian al periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que se ejercerá la opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Provisiones - Cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

Reconocimiento de ingresos por intereses - Los ingresos por intereses se reconocen conforme al método de saldos insolutos. De acuerdo a este método, los ingresos por intereses se determinan mediante la aplicación de la tasa de interés correspondiente al saldo de capital por pagar durante el período del reporte.

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Cuando se reciben pagos parciales sobre amortizaciones vencidas que comprenden capital e intereses, se aplican en primer término a los intereses más antiguos.

El ingreso por intereses reconocido por la Entidad corresponde exclusivamente a la participación de la Entidad y, de esta forma, excluye la participación correspondiente a los distribuidores. De acuerdo a los convenios celebrados, la Entidad comparte con cada distribuidor el riesgo crediticio y los ingresos generados por los créditos originados por el distribuidor. El distribuidor es responsable de administrar el servicio del crédito otorgado y cubrir todos los costos de operación relacionados con la cartera que el origina.

Margen financiero - El margen financiero de la Entidad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras e inversiones en valores.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.



Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Al 31 de diciembre de 2020 2019 y 2018, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2020		
	Importe en pesos valuados en:		Total
	Denominadas en pesos	Denominadas en dólares	
Ingresos por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de factoraje y crédito	\$ 6,262,360	\$ 3,805,362	\$ 10,067,722
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	142,440	163,167	305,607
Intereses y rendimiento sobre valores	42,379	10,625	53,004
Intereses y rendimientos de arrendamiento financiero	-	27,395	27,395
Total ingresos por intereses	6,447,179	4,097,068	10,453,728
Gastos por intereses:			
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	4,131,827	783,254	4,915,082
Total gastos por intereses	4,131,827	783,254	4,915,082
Margen financiero	\$ 2,315,351	\$ 3,313,813	\$ 5,629,165
2019			
	Importe en pesos valuados en		Total
	Denominadas en Pesos	Denominadas en dólares	
	Pesos	dólares	
Ingresos por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	\$ 8,161,523	\$ 3,508,600	\$ 11,670,123
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	2,179	150,613	152,792
Intereses y rendimiento sobre valores	75,701	9,827	85,528
Intereses y rendimientos de arrendamiento financiero	-	24,509	24,509
Total ingresos por intereses	8,239,403	3,693,549	11,932,952
Gastos por intereses:			
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	4,750,671	748,725	5,499,396
Total gastos por intereses	4,750,671	748,725	5,499,396
Margen financiero	\$ 3,488,732	\$ 2,944,824	\$ 6,433,556



	2018		
	Importe en pesos valuados en		Total
	Denominadas en Pesos	Denominadas en dólares	
Ingresos por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	\$ 7,013,615	\$ 2,989,248	\$ 9,999,863
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	247	207,095	207,342
Intereses y rendimiento sobre valores	62,298	9,275	71,573
Intereses y rendimientos de arrendamiento financiero	-	8,808	8,808
Total ingresos por intereses	<u>7,076,160</u>	<u>3,211,427</u>	<u>10,287,586</u>
Gastos por intereses:			
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	<u>2,685,376</u>	<u>522,013</u>	<u>3,207,389</u>
Total gastos por intereses	<u>2,685,376</u>	<u>522,013</u>	<u>3,207,389</u>
Margen financiero	<u>\$ 4,390,784</u>	<u>\$ 2,689,414</u>	<u>\$ 7,080,197</u>

Otros Ingresos y Otros gastos – Se registran los otros ingresos correspondientes a las ventas de activo fijo e ingresos por arrendamiento operativo. Los otros gastos corresponden a gastos distintos de los operativos.

Comisiones cobradas – Se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración.

Gastos por intereses - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados y se registran en el estado de resultados mensualmente.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo consolidado presenta la capacidad de la Entidad para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Entidad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio contable D-4, *Estados de flujos de efectivo*, emitido por la Comisión.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina solamente cuando existe utilidad por operaciones continuas ajustando la utilidad neta consolidada y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones.

Cuentas de orden (ver Nota 25)

Compromisos crediticios - El saldo representa créditos irrevocables y líneas de crédito otorgadas no utilizadas.



Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida - Representan los intereses devengados no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de créditos clasificados como cartera vencida.

Líneas de crédito no dispuestas - Representan líneas de crédito autorizadas no dispuestas por la Entidad.

Otras cuentas de registro – Representan el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, por las cuales se suspende la acumulación de rentas

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, las disponibilidades se integran de la siguiente forma:

	2020	2019	2018
Bancos:			
Moneda nacional	\$ 34,004	\$ 645,756	\$ 148,022
Moneda extranjera (1)	<u>1,063,418</u>	<u>535,111</u>	<u>427,697</u>
	<u>\$ 1,097,422</u>	<u>\$ 1,180,867</u>	<u>\$ 575,719</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los depósitos en moneda extranjera entregados a las contrapartes de acuerdo a las llamadas de margen recibidas se reconocen como disponibilidades restringidas y valúan al tipo de cambio del cierre del periodo, el cual ascendió a \$656,146, \$230,802 respectivamente, en 2018 no hay disponibilidades restringidas

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las inversiones en valores se integran de la siguiente forma:

	2020		
	Monto invertido	Tasa promedio	Importe
Inversiones denominadas en pesos (a)			
Papel bancario	\$ 677,442	3.37%	\$ 677,442
Total títulos para negociar en pesos	<u>\$ 677,442</u>		<u>\$ 677,442</u>
Inversiones en moneda extranjera USD (b)			
Papel bancario	\$ 414,305	0.47%	\$ 414,305
Total títulos para negociar en dólares	<u>\$ 414,305</u>		<u>\$ 414,305</u>
Total inversiones en valores	<u>\$ 1,091,747</u>		<u>\$ 1,091,747</u>



2019			
	Monto invertido	Tasa promedio	Importe
Inversiones denominadas en pesos (a)			
Papel bancario	\$ 410,654	6.78%	\$ 410,654
Papel gubernamental	743,179	7.33%	743,179
Papel corporativo	<u>47,329</u>	6.29%	<u>47,329</u>
Total títulos para negociar en pesos	<u>\$ 1,201,162</u>		<u>\$ 1,201,162</u>
Inversiones en moneda extranjera USD (b)			
Papel bancario	<u>\$ 93,196</u>	2.38%	<u>\$ 93,196</u>
Total títulos para negociar en dólares			
Total inversiones en valores	<u>\$ 1,294,358</u>		<u>\$ 1,294,358</u>
2018			
	Monto invertido	Tasa promedio	Importe
Inversiones denominadas en pesos (a)			
Papel bancario	\$ 724,048	7.55%	\$ 724,048
Papel gubernamental	80,004	8.16%	80,004
Papel corporativo	<u>55,214</u>	5.00%	<u>55,214</u>
Total títulos para negociar en pesos	<u>859,266</u>		<u>859,266</u>
Inversiones en moneda extranjera USD (b)			
Papel bancario	<u>81,599</u>	4.50%	<u>81,599</u>
Total títulos para negociar en dólares	<u>81,599</u>		<u>81,599</u>
Total inversiones en valores	<u>\$ 940,865</u>		<u>\$ 940,865</u>

(a) Las inversiones en moneda nacional están integradas como sigue:

- Las inversiones en papel bancario están integradas por deuda bancaria en pesos, con vencimiento de entre 4 y 180 días. Al 31 de diciembre de 2020, y 2019 y 2018, representan un valor total de \$677,442 \$410,654, y \$724,048, respectivamente.
- Las inversiones en papel gubernamental están integradas por deuda gubernamental en pesos, con vencimiento a 2 días. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan un valor total de \$743,179, y \$80,004, respectivamente.
- Las inversiones en papel corporativo están integradas por deuda corporativa en pesos con vencimientos 4 días. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, representan un valor total de \$ 0, \$47,329 y \$55,214, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las inversiones se integran por papel bancario denominados en dólares estadounidenses, con un vencimiento de entre 4 y 360 días, que, valuadas a la fecha del cierre de cada año, ascienden a \$414,305, \$93,196 y \$81,599, respectivamente.



6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

La política establecida por la Administración es contratar derivados financieros con el objetivo de cubrir los riesgos inherentes a la exposición en moneda extranjera (tipo de cambio) al riesgo de tasa de interés generado por la contratación de instrumentos de deuda establecidos en una moneda diferente al peso mexicano o una tasa de interés.

Llamada de margen

Cualquier apreciación del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense o movimientos de tasa de interés durante el plazo de la deuda emitida por Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada puede dar lugar a pérdidas en el mercado, lo que a su vez podría generar llamadas de margen. Por lo tanto, la Entidad ha entrado en líneas de crédito con sus contrapartes por los instrumentos financieros derivados que ayudan a mitigar los riesgos de tener que publicar colaterales con sus contrapartes para satisfacer las llamadas de margen. Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en moneda extranjera entregados a la contraparte de acuerdo a las llamadas de margen recibidas se reconocen al tipo de cambio del cierre del periodo, a su valor dentro del rubro de disponibilidades restringidas, presentadas en moneda nacional, el cual asciende a MXP \$656,146 al cierre de diciembre de 2020.

Derivados con fines de cobertura

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva del valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable formando parte de las otras partidas de la utilidad integral, y la porción inefectiva del valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el resultados del período.

Adicionalmente, en coberturas de valor razonable, se reconoce el valor razonable de la deuda en moneda extranjera en el balance general consolidado y los cambios a esta deuda se reconocen en resultados.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados y los cambios del valor razonable de la deuda se registran en el margen de intermediación. La valuación de los instrumentos financieros derivados y de posición primaria se realiza utilizando técnicas de valuación ampliamente aceptadas en el ámbito financiero.

Relación primer línea sindicada vencimiento 2020 (cifras expresadas en miles)

En febrero 21, 2020 este instrumento se liquidó (vencimiento natural) debido al pago del remanente por USD \$44,000 de la deuda que estaba contratada con Credit Suisse por USD \$ 110,000 (Línea Sindicada), por un monto de MXP \$216,418 (equivalente a USD \$9,773) registrado como gasto.

Relación Senior Notes con vencimiento en el 2023 (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados al valor razonable de su emisión de los Senior Notes con rendimiento del 7.25% con vencimiento en 2023.

El 5 de agosto de 2016, la Entidad contrató cinco Cross Currency Swaps que cubren el valor razonable de la deuda principal para los Senior Notes con vencimiento en 2023 con las siguientes instituciones financieras: (i) Barclays, (ii) Morgan Stanley, (iii) UBS, (iv) Banamex y (v) Deutsche Bank. Esto se debe a que se está convirtiendo de una deuda que paga tasa fija en dólares estadounidenses a pagar en los derivados pesos mexicanos a tasa variable. La emisión de los Senior Notes con vencimiento en 2023 ascendió a un monto de USD \$625,000 dólares estadounidenses mientras que los instrumentos financieros derivados solo fueron contratados para una porción del monto expuesto.



Dado que en el Cross Currency Swaps adquirido al principio, la Entidad pagó MX 4 millones a tasa variable, en el 2017, la Entidad realizó cuatro Swaps de Tasas de Interés para cambiar parcialmente esa tasa variable a una tasa fija, con las siguientes instituciones: Barclays, Morgan Stanley y dos IRS con Credit Suisse. Estos instrumentos se designan como coberturas de flujo de efectivo para propósitos contables, registrando los cambios en el valor razonable del derivado en otro resultado integral y reclasificando cualquier porción inefectiva y las respectivas reclasificaciones a resultados cuando los flujos de efectivo proyectados cubiertos afectan los resultados del período.

El 4 de marzo de 2019, la Entidad contrató una estructura de tres instrumentos financieros derivados (Coupon-Only Swap y Call Spread) con Morgan Stanley, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como los intereses de una parte de los Seniors Notes 2023. La estructura se contrató sobre un monto equivalente a 50 millones de dólares, a un tipo de cambio de 19.3000 pesos por dólar; con fecha de inicio el 22 de enero de 2019 y fecha de vencimiento el 20 de julio de 2023. El Coupon-Only Swap tiene una tasa fija en pesos de 11.72% y el Call Spread consiste en un call largo a un valor pactado a \$19.30 y un call corto a \$27.00.

El 8 de marzo de 2019, la Entidad contrató una estructura de tres instrumentos financieros derivados (Coupon-Only Swap y Call Spread) con BNP Paribas, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como los intereses de una parte de los Senior Notes 2023. La estructura se contrató sobre un monto equivalente a 25 millones de dólares, a un tipo de cambio de 19.4900 pesos por dólar; con fecha de inicio el 12 de marzo de 2019 y fecha de vencimiento el 20 de julio de 2023. El Coupon-Only Swap tiene una tasa fija en pesos de 11.80% y el Call Spread consiste de un call largo a un valor pactado a \$19.49 y un call corto a \$27.00.

Durante el mes de octubre, se realizó la liquidación anticipada del derivado Cross Currency Swap con Morgan Stanley y del derivado con Barclays solo se dejó vigente un nocional de 25,000 dólares americanos debido a que hubo un prepago de la deuda. Debido a este cambio en la partida cubierta, se realizó una reestructura en las relaciones de cobertura vigentes quedando 2 Cross Currency (UBS y Banamex) como cobertura de flujo de efectivo, 1 de valor razonable (Deutsche Bank) y el Cross Currency de Barclays dividido en una porción de 47% de flujo de efectivo y 53% de valor razonable.

Características de la operación	Barclays 9010978	Morgan Satanley 1111	Banamex 32754151EC_1	Deutsche Bank 9767201M
Divisa A:	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Barclays	UBS	Banamex	Deutsche Bank
Obligado a pagar tasa flotante para cantidades en divisa B:	CR	CR	CR	CR
Fecha de concertación:	09 de octubre de 2019	05 de agosto de 2016	05 de agosto de 2016	05 de agosto de 2016
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento
Características de la operación	Barclays 9010978	Morgan Stanley 1111	Banamex 32754151EC_1	Deutsche Bank 9767201M
Fecha de inicio:	09 de octubre de 2019	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016
Fecha de vencimiento:	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023
Monto de referencia en divisa A:	USD 25,000	USD 100,000	USD 100,000	USD 125,000
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$472,250	MXN \$1,889,000	MXN \$1,889,000	MXN \$2,361,250
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD



Características de la operación	Barclays 9010978	Morgan Stanley 1111	Banamex 32754151EC_1	Deutsche Bank 9767201M
Tasa fija para cantidades en divisa A:	7.25%	7.25%	7.25%	7.25%
Spread	N/A	N/A	N/A	N/A
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	30/360	30/360	30/360	30/360
	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de enero de 2020	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016
Fechas de pago divisa A:	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023
Fechas de liquidación divisa A:	Cada 28 días a partir del 6 de noviembre de 2019	Cada 28 días a partir del 20 de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de Julio de 2016
Fechas de liquidación divisa B:	TIIE 28D	TIIE 28D	TIIE 28D	TIIE 28D
Tasa flotante para cantidades en divisa B:	6.13%	6.215%	6.19%	6.17%
Spread divisa B:				
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 60,594	\$ 237,328	\$ 239,605	\$ 300,661
Valor de mercado USD (miles)	\$ 3,044	\$ 11,921	\$ 12,035	\$ 15,102
Colateral MXN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Características IRS	Credit Suisse 9003699	Barclays 9009053	Morgan Stanley OZNJJ	Credit Suisse 9003793
Nocional:	\$ 1,500	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 500
	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Divisa:	CR	CR	CR	CR
Requerida para pagar tasa fija:	Credit Suisse	Barclays	Morgan Stanley	Credit Suisse
Requerida para pagar tasa variable:	18 de abril de 2017	15 de mayo de 2017	14 de junio de 2017	14 de junio de 2017
Fecha de transacción:	29 de marzo de 2017	16 de mayo de 2017	24 de mayo de 2017	24 de mayo de 2017
Fecha de inicio:	29 de julio de 2023	20 de julio de 2023	23 de julio de 2023	20 de julio de 2023
Fecha de vencimiento:	7.26%	7.27%	7.12%	7.12%
Tasa fija:	TIIE	TIIE	TIIE	TIIE
Tasa variable:	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija o variable:	Cada 28 días a partir del 29 de marzo de 2017	Cada 28 días a partir del 16 de mayo de 2017	Cada 28 días a partir del 21 de junio de 2017	Cada 28 días a partir del 24 de mayo de 2017
Fechas de pago de intereses:				
Valor de mercado MXN (miles)	\$ (106,850)	\$ (71,495)	\$ (67,702)	\$ (33,843)
Valor de mercado USD (miles)	\$ (5,367)	\$ (3,591)	\$ (3,401)	\$ (1,700)



Características de CCS	Morgan Stanley ID PHE7D	BNP Paribas ID MD21303775	Detalle de la opción	Morgan Stanley ID WAW1A
Divisa A:	Dólar (USD)	Dólar (USD)	Estilo de opción:	Europea Compra USD / Venta USD
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Tipo de opción	Call Largo/ Call Corto
Obligado a pagar tasa variable para cantidades en divisa A:	Morgan Stanley	BNP	Divisa y monto de la llamada	USD 50,000
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR	CR	Divisa e importe de Venta:	USD 50,000
Fecha de transacción:	4 de marzo de 2019	8 de marzo de 2019	Tasa mínima:	\$ 19.30
	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Tasa techo:	\$ 27.00
Monto de operación de referencia en ambas monedas:	20 de enero de 2019	12 de marzo de 2019	Fecha de vencimiento:	20 de julio de 2023
Fecha de inicio:	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	Día de pago	20 de Julio de 2023
Fecha de vencimiento:	USD 50,000	USD 25,000	Prima:	-
Fecha de liquidación de divisa A:			Valor de mercado MXN (miles)	\$ 116,077
Fecha de liquidación de divisa B:	MXN \$965,000	MXN \$487,250	Valor de mercado USD (miles)	\$ 5,830
Tasa fija para el monto en la divisa B para el primer período:	\$19.3000 MXN por USD	\$19.49 MXN por USD		
Tasa variable o fija para la divisa A:	7.25%	7.20%		
Margen	N/A	N/A		

Características de CCS	Morgan Stanley ID PHE7D	BNP Paribas ID MD21303775	Detalle de la opción	BNP ID MD21303775
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	30/360	30/360		
Fechas de pago de divisa A:	El día 20 de cada mes	El día 20 de cada mes		
Fecha de liquidación de divisa A:	13 de marzo de 2019	13 de marzo de 2019	Estilo de opción:	Europea Compra USD / Venta USD
	Cada 28 días a partir del 22 de enero de 2019	Cada 28 días a partir del 12 de marzo de 2019		Call Largo/ Call Corto
Fechas de pago de divisa B:			Tipo de opción	
Tasa variable o fija para la divisa B:	8.00%	11.8%	Divisa y monto de la llamada	USD 25,000
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:	Actual/360	Actual/360	Divisa e importe de Venta:	USD 25,000
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 25,384	\$ 12,197	Tasa mínima:	\$ 19.49
Valor de mercado USD (miles)	\$ 1,275	\$ 613	Tasa techo:	\$ 27.00
			Fecha de vencimiento:	20 de julio de 2023
			Día de pago	20 de Julio de 2023
			Prima:	-
			Valor de mercado MXN (miles)	\$ 55,062
			Valor de mercado USD (miles)	\$ 2,766



Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los Cross Currency Swaps en relación con la cobertura de los bonos Senior con vencimiento en 2023 es de MXP \$838,188 (equivalente a USD \$42,102 dólares americanos), que se registró como un activo con su contrapartida a la cuenta complementaria del capital contable a través del resultado integral (debido a la porción como cobertura del flujo de efectivo) por MXP \$505,417 (equivalente a USD \$25,387 dólares americanos), y adicionalmente, con crédito de MXP \$332,771 (equivalente a USD \$16,715 dólares americanos) como una ganancia en el estado de resultados (debido a la porción como cobertura del valor razonable). El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio neto es de MXP \$152,784 (equivalente a USD \$7,674 dólares americanos) y la ganancia por tipo de cambio más los intereses devengados asciende a MXP \$352,633 (equivalente a USD \$15,618 dólares americanos), monto reconocido en el estado de resultados. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el estado de resultados para la partida cubierta (relacionado con los swaps de divisas que se encuentran en cobertura de valor razonable) corresponde a una pérdida por MXP \$332,771 (equivalente a USD \$16,715 dólares americanos).

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los swaps de tasas de interés para los 2023 Senior Notes en una relación de cobertura es de MXP \$(279,890) (equivalente a USD \$(14,059) dólares americanos), que se registró como un débito en la cuenta del capital contable a través de otras utilidades integrales. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio neto es de MXP \$(279,588) (equivalente a USD \$(14,043)) y en el estado de resultados como ganancia, un efecto de MXP \$302 (equivalente a USD \$15 dólares americanos) debido a los intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de Coupon Only Swap con Call Spread para la relación de cobertura de la Nota Senior con vencimiento en 2023 es de \$208,721 (equivalente a USD \$ 10,484), que se registró como un activo. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio neto es de \$(8,835) (equivalente a USD \$ 444) y el efecto reconocido en el estado de resultados por intermediación como gasto debido al valor de las opciones de \$75,017 (equivalente a USD \$ 8,596) para el Call Spread. El efecto reclasificado al estado de resultados como ingreso por intereses devengados es de \$46,415 (equivalente a USD \$ 2,331). Al inicio del derivado se registró un pasivo por el costo por la prima de \$246,157 (equivalente a USD \$ 13,052) que se ha ido amortizando con la salida de bancos de MXP \$103,608 (equivalente a USD \$ 5,204).

Los períodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo de los derivados en relación con la cobertura de los Notas Senior 2023 y tengan un impacto en el estado son los siguientes:

Año	Pesos	Dólares
2021	\$ (143,307)	\$ (7,198)
2022	\$ (122,930)	\$ (6,175)
2023	\$ 130,598	\$ 6,560

Relación Bono Perpetuo (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza derivados financieros como cobertura económica para gestionar los riesgos relacionados con las amortizaciones en la tasa de interés aplicable a su emisión de los Bonos Perpetuos a largo plazo, los cuales se colocaron el 29 de noviembre de 2017 y devengan intereses a una tasa fija de 9.125%.

El 5 de diciembre de 2018, la Entidad contrató seis Cross Currency Swaps con Morgan Stanley, Credit Suisse y Barclays por USD \$230,000 de éstos se tiene un primer tranche con tres derivados a una tasa fija de 9.125% que vencieron en 2019 y el segundo tranche con los tres derivados restantes se paga una tasa variable (TIIE 28) más un spread, para cubrir el 100% de los bonos perpetuos.

A efectos contables, la Entidad ha designado los derivados financieros antes mencionados como cobertura económica, es decir, las fluctuaciones del derivado se reconocen en resultados en los mismos períodos.



Características del CCS	Barclays 9009344	Credit Suisse 9003980
Divisa A:	Dólares (USD)	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Barclays	Credit Suisse
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR	CR
Fecha de concertación:	05 de diciembre de 2017	05 de diciembre de 2017
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	N/A	N/A
Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2019
Fecha de vencimiento:	29 de noviembre de 2022	29 de noviembre de 2022
Monto de referencia en divisa A:	USD 65,000	USD 65,000
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$1,216,800	MXN \$1,216,800

Características del CCS	Barclays 9009344	Credit Suisse 9003980
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	\$18.7200 MXN por USD	\$18.7200 MXN por USD
Tasa fija para cantidades en divisa A:	9.13%	9.13%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	30/360	30/360
Fechas de pago divisa A:	Semestral a partir del 29 de noviembre de 2019	Semestral a partir del 29 de noviembre de 2019
Fechas de liquidación divisa A:	29 de noviembre de 2022	29 de noviembre de 2022
Fechas de liquidación divisa B:	Cada 28 días a partir del 29 de noviembre de 2019	Cada 28 días a partir del 29 de noviembre de 2019
Tasa fija para cantidades en divisa B:	TIIE 28D	TIIE 28D
Spread divisa B:	3.57%	3.60%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 57,966	\$ 57,352
Valor de mercado USD (miles)	\$ 2,912	\$ 2,881
Colateral MXN	\$ -	\$ -

Características del CCS	Morgan Stanley HL0U0
Divisa A:	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Morgan Stanley
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR
Fecha de concertación:	05 de diciembre de 2017
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	N/A



Características del CCS	Morgan Stanley HL0U0
Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2019
Fecha de vencimiento:	29 de noviembre de 2022
Monto de referencia en divisa A:	USD 100,000
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$1,872,000
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	\$18.7200 MXN por USD
Tasa fija para cantidades en divisa A:	9.13%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	30/360
Fechas de pago divisa A:	Semestral a partir del 29 de noviembre de 2019
Fechas de liquidación divisa A:	29 de noviembre de 2022
Fechas de liquidación divisa B:	Cada 28 días a partir del 29 de noviembre de 2019
Tasa fija para cantidades en divisa B:	TIIE 28D
Spread divisa B:	3.60%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 86,473
Valor de mercado USD (miles)	\$ 4,343

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los derivados relacionados con la cobertura de bonos perpetuos es de MXP \$201,790 (equivalente a USD \$10,136 dólares estadounidenses), que se registró como un activo y una utilidad en el estado de resultados.

Relación de bonos CHF (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza derivados financieros como coberturas para administrar los riesgos relacionados con los reembolsos en la tasa de interés aplicable a su emisión de bonos suizos (pagarés a largo plazo, que se ofrecieron el 13 de febrero de 2018 y devengan intereses a una tasa fija de 2.875%).

El 13 de febrero de 2018, la Entidad contrató tres Cross Currency Swaps para cubrir el tipo de cambio de los intereses y el principal del Bono CHF con las siguientes instituciones financieras: (i) Credit Suisse, (ii) Deutsche Bank, (iii) Barclays. La deuda se está convirtiendo de pagar una tasa fija en CHF a pesos mexicanos a una tasa fija. La emisión del Bono con vencimiento en 2022 fue de CHF \$170,000, cubriendo el 71% del monto expuesto a través de los derivados financieros. A efectos contables, estos tres Cross Currency Swaps se designaron como coberturas de flujos de efectivo; es decir, las fluctuaciones del derivado y la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en el resultado integral de los mismos períodos.

El 7 de junio de 2018, la Entidad contrató un Cross Currency Swap para cubrir el tipo de cambio de un 18% adicional del principal y la tasa de interés del Bono CHF, con Deutsche Bank. Esta parte de la deuda cubre la tasa fija en CHF a pesos mexicanos en una tasa variable. Para efectos contables, este Cross Currency Swap se designó como una cobertura de valor razonable; es decir, las fluctuaciones del derivado y la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados en los mismos períodos. En total, la Entidad ha cubierto el 88% de la deuda.



El 8 de marzo de 2019, la Entidad contrató una estructura de tres instrumentos financieros derivados (Coupon-Only Swap y Call Spread) con BNP Paribas, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como los intereses de una parte del Bono Suizo con vencimiento en 2022. La estructura se contrató sobre un monto equivalente a 20 millones de francos suizos, a un tipo de cambio de 19.3500 pesos por franco suizo; con fecha de inicio el 12 de marzo de 2019 y fecha de vencimiento el 7 de febrero de 2022. El Coupon-Only Swap tiene una tasa fija en pesos de 9.45% y el Call Spread consiste de un call largo con un valor pactado a \$19.35 y un call corto a \$25.00.

Características del CCS	Credit Suisse 9004110	Deutsche Bank D948548M	Barclays 9009487	Deutsche Bank G370871M
Divisa A:	Francos Suizos(CHF)	Francos Suizos(CHF)	Francos Suizos (CHF)	Francos Suizos (CHF)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXP)	Pesos mexicanos (MXP)	Pesos mexicanos (MXP)	Pesos mexicanos (MXP)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Deutsche Bank CR	Deutsche Bank CR	Barclays CR	Deutsche Bank CR
Obligado a pagar tasa flotante para cantidades en divisa B:	13 de febrero de 2018	13 de febrero de 2018	13 de febrero de 2018	07 de Junio de 2018
Fecha de concertación:	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018
Fecha de inicio:	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022
Fecha de vencimiento:	CHF 40,000	CHF 40,000	CHF 40,000	CHF 30,000
Monto de referencia en divisa A:	MXP \$797,857	MXP \$625,942	MXP \$796,600	MXP \$625,942
Monto de referencia en divisa B:				
Características del CCS	Credit Suisse 9004110	Deutsche Bank D948548M	Barclays 9009487	Deutsche Bank G370871M
Tasa fija para el importe en moneda B para el primer período:	\$19.9464 MXP por CHF	\$19.9150 MXP por CHF	\$19.9150 MXP por CHF	\$20.8647 MXP por CHF
Tasa fija para cantidades en divisa A:	2.88%	2.88%	2.88%	2.88%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa	30/360	30/360	30/360	30/360
	Anualmente a partir de	Anualmente a partir del	Anualmente a partir del	Anualmente a partir del
Fechas de liquidación divisa A:	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018
	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022
Fechas de pago divisa A:	Mensualmente a partir de	Mensualmente a partir de	Mensualmente a partir de	Mensualmente a partir de
	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018
Fechas de pago divisa B:	11.97%	11.97%	11.96%	TIIE 28D
Tasa fija para divisa B:	0.00%	0.00%	0.00%	3.26%
Spread divisa B:				
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 91,505	\$ 92,356	\$ 93,043	\$ 52,459
Valor de mercado USD (miles)	\$ 4,596	\$ 4,639	\$ 4,674	\$ 2,635
Colateral MXP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



Características de CCS	BNP Paribas ID MD21304233	Detalle de la opción	BNP ID MD21304233
Divisa A:	Franco Suizo (CHF)	Estilo de opción:	Europea Compra CHF / Venta CHF
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Tipo de opción	Call Largo/ Call Corto
Obligado a pagar tasa variable para cantidades en divisa A:	BNP	Divisa y monto de la llamada	USD 20,000
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR	Divisa e importe de Venta:	USD 20,000
Fecha de transacción:	8 de marzo de 2019	Tipo de cambio mínimo:	\$ 19.35
Monto de operación de referencia en ambas monedas:	Al inicio y al vencimiento	Tipo de cambio techo:	\$ 25.00
Fecha de inicio:	12 de marzo de 2019	Fecha de vencimiento:	7 de febrero de 2022
Fecha de vencimiento:	09 de febrero de 2022	Día de pago	7 de febrero de 2022
Fecha de liquidación de divisa A:	CHF \$20,000	Prima:	-
Fecha de liquidación de divisa B:	MXN \$387,000	Valor de mercado MXN (miles)	\$ 66,519
Tasa fija para el monto en la divisa B para el primer período:	\$19.35 MXN por CHF	Valor de mercado USD (miles)	\$ 3,341
Tasa variable o fija para la divisa A:	2.88%		
Margen	N/A		
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	30/360		
Fechas de pago de divisa A:	Anual		
Fecha de liquidación de divisa A:	9 de febrero de 2019		
Fechas de pago de divisa B:	Cada 28 días a partir del 9 de febrero de 2019		
Tasa variable o fija para la divisa B (prima de call spread implícita en tasa):	9.45%		
	La prima del Call Spread está implícita en la tasa		
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:	Actual/360		
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 11,727		
Valor de mercado USD (miles)	\$ 589		

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los Cross Currency Swap en relación con la cobertura de los bonos CHF con vencimiento en 2022 es de MXP \$ 329,364 (equivalente a USD \$ 14,621 dólares americanos), que se registró como un activo, contra un crédito a otras utilidades integrales de MXP \$87,506 (equivalente a USD \$4,395 dólares americanos) debido a la porción de cobertura de flujo de efectivo, y contra una ganancia en resultados de MXP \$52,459 (equivalente a USD \$2,635 dólares americanos) debido a la porción de cobertura de valor razonable, y como una ganancia en resultados de MXP \$364,411 (equivalente a USD \$18,034 dólares americanos) debido al tipo de cambio y los intereses devengados. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el estado de resultados para la partida cubierta (relacionada con el Cross Currency Swap que está en una cobertura de valor razonable) es una pérdida de MXP \$52,459 (equivalente a USD \$2,635 dólares americanos).



Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable del Coupon Only Swap con el Call Spread relacionado con la cobertura del CHF Bond con vencimiento en 2022, es de \$78,246 (equivalente a USD \$3,930), que se registró como un activo. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio neto es de \$473 (equivalente a USD \$ 24) y el efecto reconocido en el estado de resultados por intermediación es una ganancia, debido al valor de las opciones de \$ (5,025) (equivalente a USD \$ (252)) para el Call Spread. El efecto reclasificado en el estado de resultados como ingreso por intereses devengados es de \$10,973 (equivalente a USD \$ 487). Al inicio del derivado se registró un pasivo por el costo por la prima de \$71,545 (equivalente a USD \$ 3,176) que se ha ido amortizando con la salida de bancos de MXP \$42,860 (equivalente a USD \$ 2,153).

Los períodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo de los derivados en relación con la cobertura de los Bonos CHF y afecten el estado de resultados son los siguientes:

Año	Pesos	Dólares
2021	\$ (161,462)	\$ (8,110)
2022	\$ 248,213	\$ 12,468

Relación segunda línea sindicada vencimiento 2022 (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con las fluctuaciones en el tipo de cambio y la tasa de interés aplicable a su línea de crédito celebrada con Credit Suisse por un monto de USD \$110,000 dólares estadounidenses, cuya fecha de celebración fue el 21 de agosto de 2019 y será pagadera el 5 de agosto de 2022 pagando mensualmente Libor más 4% a un tipo de cambio inicial de 19.6250.

El 22 de agosto de 2019, la Entidad contrató con Credit Suisse AG, Cayman Islands Branch ("CS"), un instrumento derivado de cobertura de tipo de cambio y tasas de interés (Cross Currency Swap) a \$19.6250 pesos mexicanos por cada dólar, donde recibe una tasa de interés flotante Libor más 4% y paga tasa de interés fija de 10.99% denominada en pesos, con intercambios de interés y capital para cubrir la línea de crédito celebrada con Credit Suisse.

Para propósitos contables, la Entidad ha designado el instrumento financiero derivado antes mencionado como de cobertura de flujos de efectivo registrando los cambios en el valor razonable del derivado en otros resultados integrales y reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y reclasificaciones correspondientes cuando los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

Características de CCS	Credit Suisse ID 9004706
Divisa A:	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)
Requerido para pagar montos a tasa de interés variable en la divisa A:	Credit Suisse
Requerido para pagar montos a tasa de interés fija en la divisa B:	CR
Fecha de transacción:	22 de agosto de 2019
Monto de operación de referencia en ambas divisas:	N/A
Fecha de inicio:	21 de agosto de 2019
Fecha de vencimiento:	5 de agosto de 2022
Fecha de liquidación de divisa A:	USD 110,000



Características de CCS	Credit Suisse ID 9004706
Fecha de liquidación de divisa B:	MXN \$2,158,750
Tasa fija para el monto en la divisa B por el primer período:	\$19.6250 MXN por USD
Tasa de interés variable para la divisa A:	USD-LIBOR-BBA
Margen	4.00%
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	Actual/360 Semestral, iniciando el 21 de agosto de 2019
Fechas de pago A de divisa A:	N/A
Fecha de liquidación de divisa A:	Cada 28 días, iniciando el 21 de agosto de 2019
Fechas de pago de divisa B:	10.99%
Tasa de interés variable o fija para la divisa B:	Actual/360
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:	
Valor de mercado MXN (miles)	\$ (15,831)
Valor de mercado USD (miles)	\$ (795)
Garantía MXN	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los derivados financieros antes mencionados para la relación de cobertura de línea sindicada es de MXP \$(15,831) (equivalente a USD \$(795) dólares estadounidenses), que se registró como un pasivo con un débito a la cuenta complementaria de capital contable con el efecto del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio neto es un débito de MXP \$(50,167) (equivalente a USD \$(2,520) dólares estadounidenses), y el efecto al resultado de intermediación como pérdida de intereses y efecto cambiario acumulado es de MXP \$34,336 (equivalente a USD \$1,725 dólares estadounidenses).

Los períodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo del derivado en la relación de cobertura de línea sindicada y tengan un impacto en el estado de resultados son los siguientes:

Año	Pesos	Dólares estadounidenses
2021	\$ (27,474)	(1,380)
2022	\$ 77,641	3,900

Relación Senior Notes con vencimiento en el 2026 (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con las fluctuaciones en el tipo de cambio y la tasa de interés aplicable por el Senior Notes 2026 por un monto de USD \$400,000 dólares estadounidenses, cuya fecha de celebración fue el 7 de febrero de 2019 y con vencimiento en 2026 pagando tasa fija de 9.5% y pagadera semestralmente.

El 26 de febrero de 2019, la Entidad contrató un instrumento financiero derivado de cobertura de tipo de cambio y de tasa de interés (Cross Currency Swap) con Barclays, con el objetivo de cubrir tanto el notional como los intereses de una parte de los Senior Notes 2026. el instrumento se contrató por un monto equivalente a 150 millones de dólares, a un tipo de cambio de \$19.1735 pesos por dólar, a tasa fija en pesos de 15.84%; con fecha de inicio el 7 de febrero 2019 y fecha de vencimiento el 7 de febrero de 2026.



El 27 de febrero de 2019, la Entidad contrató un instrumento financiero derivado de cobertura de tipo de cambio y de tasa de interés (Cross Currency Swap) con Goldman Sachs, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como los intereses de una parte de los Senior Notes 2026. El instrumento se contrató por un monto equivalente a 150 millones de dólares, a un tipo de cambio de \$19.2458 pesos por dólar, a tasa fija en pesos de 15.75%; con fecha de inicio el 7 de febrero 2019 y fecha de vencimiento el 7 de febrero de 2026.

Para propósitos contables, la Entidad ha designado el instrumento financiero derivado antes mencionado como de cobertura de flujos de efectivo registrando los cambios en el valor razonable del derivado en otros resultados integrales y reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y reclasificaciones correspondientes cuando los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

Características de CCS	Barclays ID 9010142	Goldman Sach ID SDBB7MM333PLZH ZZP111
Divisa A:	Dólares (USD)	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Requerido para pagar montos a tasa de interés variable en la divisa A:	Barclays	Goldman Sach
Requerido para pagar montos a tasa de interés fija en la divisa B:	CR	CR
Fecha de transacción:	26 de febrero de 2019	27 de febrero de 2019
Monto de operación de referencia en ambas divisas:	N/A	N/A
Características de CCS	Barclays ID 9010142	Goldman Sach ID SDBB7MM333PLZH ZZP111
Fecha de inicio:	7 de febrero de 2019	7 de febrero de 2019
Fecha de vencimiento:	7 de febrero de 2026	7 de febrero de 2026
Fecha de liquidación de divisa A:	USD 150,000	USD 150,000
Fecha de liquidación de divisa B:	MXN \$2,876,025	MXN \$2,886,870
Tasa fija para el monto en la divisa B por el primer período:	\$19.1735 MXN por USD	\$19.2458 MXN por USD
Tasa de interés variable para la divisa A:	Fija	Fija
Margen	9.50%	9.50%
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	30/360 Semestral, iniciando el 7 de febrero de 2019	30/360 Semestral, iniciando el 7 de febrero de 2019
Fechas de pago A de divisa A:	7 de febrero de 2026	7 de febrero de 2026
Fecha de liquidación de divisa A:	Cada 28 días, iniciando el 19 de marzo de 2019	Cada 28 días, iniciando el 19 de marzo de 2019
Fechas de pago de divisa B:	15.84%	15.75%
Tasa de interés variable o fija para la divisa B:	Actual/360	Actual/360
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:		
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 117,457	\$ (75,904)
Valor de mercado USD (miles)	\$ 5,900	\$ (3,813)
Garantía MXN	\$ -	\$ -



Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los derivados financieros antes mencionados para la relación de cobertura del SN' 2026 es de MXP \$41,553 (equivalente a USD \$2,087 dólares estadounidenses), que se registró como un activo con un crédito a la cuenta complementaria de capital contable con el efecto del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio neto es un débito de MXP \$(198,059) (equivalente a USD \$(9,948) dólares estadounidenses), y el efecto al resultado de intermediación como ganancia de intereses y efecto cambiario acumulado es de MXP \$239,612 (equivalente a USD \$12,034 dólares estadounidenses).

Los períodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo del derivado en la relación de cobertura de línea sindicada y tengan un impacto en el estado de resultados son los siguientes:

Año	Pesos	Dólares estadounidenses
2021	\$ 153,524	7,711
2022	\$ 132,784	6,670
2023	\$ 113,496	5,701
2024	\$ 95,572	4,801
2025	\$ 78,647	3,950
2026	\$ (772,082)	(38,781)

Relación Senior Notes con vencimiento en el 2027 (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con las fluctuaciones en el tipo de cambio y la tasa de interés aplicable por el Bono 2027 por un monto de \$350,000 de euros en los mercados internacionales, cuya fecha de celebración fue el 1 de octubre de 2019 y con vencimiento en 2027 pagando tasa fija de 5.00% y pagadera semestralmente.

El 1 de octubre de 2019, la Entidad contrató dos instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de cambio y de tasa de interés (Principal-Only Swap y Coupon-Only Swap) con Barclays, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como los intereses de una parte de los Senior Notes 2027. El instrumento se contrató por un monto equivalente a 150 millones de Euros, a un tipo de cambio de \$21,4706 pesos por euro, a tasa fija en pesos de 11.33%; con fecha de inicio el 1 de octubre 2019 y fecha de vencimiento el 1 de febrero de 2027.

El 1 de octubre de 2019, la Entidad contrató dos instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de cambio y de tasa de interés (Principal-Only Swap y Coupon-Only swap) con Morgan Stanley, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como los intereses de una parte de los Senior Notes 2027. El instrumento se contrató por un monto equivalente a 150 millones de Euros, a un tipo de cambio de \$22,4550 pesos por euro, a tasa fija en pesos de 11.33%; con fecha de inicio el 1 de octubre 2019 y fecha de vencimiento el 1 de febrero de 2027.

Para propósitos contables, la Entidad ha designado los instrumentos financieros derivados antes mencionados como de cobertura de flujos de efectivo registrando los cambios en el valor razonable del derivado en otros resultados integrales y reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y reclasificaciones correspondientes cuando los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

Características de CCS	Barclays ID 9010994	Morgan Stanley ID AQOKP
Divisa A:	Euros (EUR)	Euros (EUR)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Requerido para pagar montos a tasa de interés variable en la divisa A:	Barclays	Morgan Stanley



Características de CCS	Barclays ID 9010994	Morgan Stanley ID AQOKP
Requerido para pagar montos a tasa de interés fija en la divisa B:	CR	CR
Fecha de transacción:	1 de octubre de 2019	1 de octubre de 2019
Monto de operación de referencia en ambas divisas:	N/A	N/A
Fecha de inicio:	1 de octubre de 2019	1 de octubre de 2019
Fecha de vencimiento:	1 de febrero de 2027	1 de febrero de 2027
Fecha de liquidación de divisa A:	EUR 150,000	EUR 150,000
Fecha de liquidación de divisa B:	MXN \$3,220,596	MXN \$3,218,250
Tasa fija para el monto en la divisa B por el primer período:	\$21,4706 MXN por EUR	\$21,4550 MXN por EUR
Tasa de interés variable para la divisa A:	5%	5%
Margen	N/A	N/A
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	Act/Act semestral, iniciando el 1 de febrero de 2020	Act/Act semestral, iniciando el 1 de febrero de 2020
Fechas de pago A de divisa A:	1 de febrero de 2027	1 de febrero de 2027
Fecha de liquidación de divisa A:	Cada 28 días, iniciando el 1 de noviembre de 2019	Cada 28 días, iniciando el 1 de noviembre de 2019
Fechas de pago de divisa B:	11.33%	11.33%
Tasa de interés variable o fija para la divisa B:	Actual/360	Actual/360
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:		
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 266,416	\$ 50,861
Valor de mercado USD (miles)	\$ 13,382	\$ 2,555
Garantía MXN	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los derivados financieros antes mencionados para la relación de cobertura de Senior Notes 2027 es de MXP \$317,277 (equivalente a USD \$ 15,937 dólares estadounidenses), que se registró como un activo con un crédito a la cuenta complementaria de capital contable con el efecto del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio neto es un débito de MXP \$(491,620) (equivalente a USD \$(24,694 dólares estadounidenses), y el efecto al resultado de intermediación como ganancia de intereses y efecto cambiario acumulado es de MXP \$(808,897) (equivalente a USD \$(40,630) dólares estadounidenses).

Los períodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo del derivado en la relación de cobertura de línea sindicada y tengan un impacto en el estado de resultados son los siguientes:

Año	Pesos	Dólares estadounidenses
2021	\$ (192,771)	(9,683)
2022	\$ (171,877)	(8,633)
2023	\$ (152,133)	(7,642)
2024	\$ (345,795)	(17,369)
2025	\$ (115,728)	(5,813)
2026	\$ 486,685	24,446



Segunda Línea de Crédito Sindicada con vencimiento 2023 (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con el tipo de cambio a las fluctuaciones de la tasa de interés y de principal, así como la tasa de interés aplicable a la línea de crédito contratada con Morgan Stanley por la cantidad de USD \$ 60,000 el 21 de febrero de 2020, los cuales serán pagaderos el 21 de febrero de 2023 a la tasa Libor mensual más 3,75%, con un tipo de cambio inicial de 18,9138.

Con fecha 19 de mayo de 2020, Crédito Real contrató un instrumento financiero derivado de coberturas de tipo de cambio y tasa de interés (Cross Currency Swap) con Morgan Stanley, con el objetivo de cubrir tanto el crédito nocional como el interés de las subsidiarias. el instrumento se contrató por un monto equivalente a 40 millones de dólares, a un tipo de cambio de \$ 19.00 pesos por dólar, a una tasa fija en pesos de 9.36%; con fecha de inicio 21 de mayo de 2020 y fecha de vencimiento 21 de febrero de 2023.

Con fecha 1 de junio de 2020, Crédito Real contrató un instrumento financiero derivado de coberturas de tipo de cambio y tasa de interés (Cross Currency Swap) con Morgan Stanley, con el objetivo de cubrir tanto el crédito nocional como el interés de las subsidiarias. el instrumento fue contratado por un monto equivalente a 20 millones de dólares, a un tipo de cambio de \$ 22.00 pesos por dólar, a una tasa fija en pesos de 8.62%; con fecha de inicio 21 de mayo de 2020 y fecha de vencimiento 21 de febrero de 2023.

Para efectos contables, la Entidad ha designado este instrumento financiero derivado como cobertura de flujo de efectivo, registrando cambios en el valor razonable del derivado en otro resultado integral y reclasificando cualquier porción ineficaz y los respectivos montos en el estado de resultados cuando se proyectan los flujos de efectivo cubiertos.

Características de CCS	Morgan Stanley ID WDUVU	Morgan Stanley ID WFQC4
Moneda A:	Dólar (USD)	Dólar (USD)
Moneda B:	Pesos Mexicanos (MXN)	Pesos Mexicanos (MXN)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Morgan Stanley CR	Morgan Stanley CR
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	Mayo 19, 2020	Junio 01, 2020
Fecha de concertación:	N/A	N/A
Intercambio monto de referencia en ambas divisas :	Mayo 21, 2020	Mayo 21, 2020
Fecha de inicio :	Febrero 21, 2023	Febrero 21, 2023
Fecha de vencimiento:	USD 40,000	USD 20,000
Monto de referencia de divisa A:	MXN \$760,000	MXN \$440,000
Monto de referencia de divisa B:	\$19.00 MXN por USD	\$22.00 MXN por USD
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa :		
	USD-LIBOR-BBA	USD-LIBOR-BBA
Tasa flotante para cantidades en divisa A:	3.75%	3.75%
Spread		
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A::	Actual/360	Actual/360
	Cada 90 días a partir de Mayo 21, 2020	Cada 90 días a partir de 21 de 2020
Fecha de pago divisa A:	N/A	N/A
Fecha de liquidación de divisa A:	Cada 28 días, a partir de Mayo 21 2020	Cada 28 días, a partir de Mayo 21 2020
Fecha de liquidación de divisa B:	9.36%	8.62%
Tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Actual/360
Spread divisa B:		
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 27,630	\$ (45,949)
Valor de mercado USD (miles)	\$ 1,388	\$ (2,308)
Colateral MXN	\$ -	\$ -



Al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable de los referidos derivados financieros para la relación de cobertura sindicada es de MXP \$ 18,319 (equivalente a USD \$ 920), el cual fue registrado como un pasivo contra la cuenta complementaria del capital contable con el efecto del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio es un débito de MXP \$ (15,060) (equivalente a USD \$ (756)), y el efecto al resultado de intermediación como pérdida por intereses y efecto cambiario acumulado es de MXP \$ 3,258 (equivalente hasta USD \$ 164).

Los períodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo del derivado en la relación de cobertura de línea sindicada y tengan un impacto en el estado de resultados son los siguientes

Año	Pesos	USD Dólar
2021	\$ (29,608)	(1,487)
2022	\$ (6,981)	(351)
2023	\$ 51,649	2,594

Segunda línea de Crédito Sindicada con vencimiento 2021 BNP (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con el tipo de cambio a las fluctuaciones de la tasa de interés y del principal, así como la tasa de interés aplicable a la línea de crédito contratada con BNP Paribas por la cantidad de USD \$ 50.000 el 24 de abril de 2020, que será pagadera el 24 de abril 2021 a la tasa Libor mensual más 4.5%, con un tipo de cambio inicial de 24.0450.

El 30 de abril de 2020, el Crédito Real contrató un instrumento financiero derivado de la cobertura cambiaria (Cross Currency Swap) con BNP Paribas, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como el interés de la línea de crédito contratada con la misma contraparte. El instrumento fue contratado por un monto equivalente a 50 millones de dólares, a un tipo de cambio de \$ 24.0450 pesos por dólar, a una tasa variable de TIIE más spread; con fecha de inicio 24 de abril de 2020 y fecha de vencimiento 23 de abril de 2021.

Para efectos contables, la Entidad ha designado este instrumento financiero derivado como cobertura de flujo de efectivo, registrando cambios en el valor razonable del derivado en otro resultado integral y reclasificando cualquier porción ineficaz y los respectivos montos en el estado de resultados cuando se proyectan los flujos de efectivo cubiertos. afectar los resultados del año.

Características de CCS	BNP Paribas MD23424649
Divisa A:	Dólar (USD)
Divisa B:	Pesos Mexicanos (MXN)
Requerido para pagar montos a tasa de interés variable en la divisa A:	BNP Paribas
Requerido para pagar montos a tasa de interés variable en la divisa A:	CR
Fecha de transacción:	April 30, 2020
Monto de operación de referencia en ambas divisas:	N/A
Fecha de inicio:	April 24, 2020
Fecha de vencimiento:	April 23, 2021
Monto divisa A:	USD \$50,000
Monto divisa B:	MXN \$1,202,250
Tipo de cambio pagado	\$24.0450 MXN por USD
Tasa de interés variable o fija para la divisa A:	USD-LIBOR-BBA



Características de CCS	BNP Paribas MD23424649
Sobre tasa	4.50%
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa A::	Actual/360 Cada 90 días, a partir de April 24, 2020 N/A
Fecha de pago de divisa A:	Cada 28 días, a partir de 24, 2020
Fecha de pago de divisa B:	TIE + 4.83%
Tasa de interés variable o fija para la divisa B:	Actual/360
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:	
Valor de mercado MXN (miles)	\$ (210,209)
Valor de mercado USD (miles)	\$ (10,559)
Colateral MXN	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable de los derivados financieros antes mencionados para la relación de cobertura sindicada es de MXP \$ (210,209) (equivalente a USD \$ (10,559)), el cual fue registrado como pasivo con cargo a la cuenta complementaria de capital contable con el efecto del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio es un débito de MXP \$ (3,970) (equivalente a USD \$ (199)), y el efecto al resultado de intermediación como pérdida por intereses y efecto cambiario acumulado es de MXP \$ (206,239) (equivalente a USD \$ (10,359)).

Año	Pesos	USD Dólar
2021	\$ (3,970)	(199)

Línea de crédito Responsibility con vencimiento 2021 BNP (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con el tipo de cambio de los intereses y del principal de la línea de crédito contratada con Responsibility por la cantidad de USD \$ 25,000 el 30 de septiembre de 2020. Dicho crédito será pagadero el 2 de octubre 2023 a la tasa de 6.3% y con un tipo de cambio inicial de 21.7000.

El 2 de octubre de 2020, Crédito Real contrató un instrumento financiero derivado de cobertura de tipo de cambio (Cross Currency Swap) con Deutsche Bank, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como los intereses de una línea de crédito en dólares. El instrumento se contrató por un monto equivalente a 25 millones de dólares, a un tipo de cambio promedio de \$21.70 pesos por dólar, a tasa fija; con fecha de inicio el 30 de septiembre de 2020 y fecha de vencimiento el 2 de octubre de 2023.

Para efectos contables, la Entidad ha designado este instrumento financiero derivado como cobertura de flujo de efectivo, registrando cambios en el valor razonable del derivado en otros resultados integrales y reclasificando cualquier porción inefectiva y las respectivas reclasificaciones en el estado de resultados cuando los flujos de efectivo cubiertos afecten resultados.

Características de CCS	Deutsche Bank ID CL211658M
Divisa A:	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)
Requerido para pagar montos a tasa de interés variable en la divisa A:	Deutsch Bank
Requerido para pagar montos a tasa de interés fija en la divisa B:	CR



Características de CCS	Deutsche Bank ID CL211658M
Fecha de transacción:	02 de octubre de 2020
Monto de operación de referencia en ambas divisas:	N/A
Fecha de inicio:	30 de septiembre de 2020
Fecha de vencimiento:	02 de octubre de 2023
Monto de divisa A:	USD 25,000
Monto de divisa B:	MXN \$542,500
Tasa fija para el monto en la divisa B por el primer período:	\$21.70 MXN por USD
Tasa de interés variable para la divisa A:	N/A
Margen	6.30%
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	Actual/360 Semestral, iniciando el 30 de marzo de 2021
Fechas de pago A de divisa A:	N/A
Fecha de liquidación de divisa A:	Cada 28 días, iniciando el 30 de octubre de 2020
Fechas de pago de divisa B:	11.03%
Tasa de interés variable o fija para la divisa B:	Actual/360
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:	
Valor de mercado MXN (miles)	\$ (44,346)
Valor de mercado USD (miles)	\$ (2,227)
Garantía MXN	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable de los derivados financieros antes mencionados para la relación de cobertura sindicada es de MXP \$ (44,346 (equivalente a USD \$ (2,227))), el cual fue registrado como pasivo con cargo a la cuenta complementaria de capital contable con el efecto del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio es un débito de MXP \$ (7,577) (equivalente a USD \$ (311)), y el efecto al resultado de intermediación como pérdida por intereses y efecto cambiario acumulado es de MXP \$ (36,769) (equivalente a USD \$ (1,847)).

Año	Pesos	USD Dólar
2021	\$ (68,476)	(3,439)
2022	\$ (69,197)	(3,476)
2023	\$ 130,096	6,535

Línea de crédito Barclays con vencimiento 2021 BNP (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con el tipo de cambio a las fluctuaciones de la tasa de interés y del principal, así como la tasa de interés aplicable a la línea de crédito contratada con Barclays por la cantidad de USD \$ 50,000. Dicha línea fue contratada el 28 de septiembre de 2020 y será pagadera el 28 de diciembre 2021 a la tasa Libor 3M más sobre tasa de 5.0%, con un tipo de cambio promedio de 21.84.



El 1 de octubre de 2020, Crédito Real contrató dos instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés (Cross Currency Swap) con Barclays y BNP Paribas, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como los intereses de una línea de crédito en dólares. Los instrumentos se contrataron por un monto equivalente a 50 millones de dólares, a un tipo de cambio promedio de \$21.84 pesos por dólar, en donde recibe tasa Libor 3M más sobretasa de 5% y paga tasa fija promedio en MXN de 9.61%. Tienen fecha de inicio el 28 de septiembre de 2020 y fecha de vencimiento el 28 de diciembre de 2021.

Para efectos contables, la Entidad ha designado estos instrumentos financieros derivados como cobertura de flujo de efectivo, registrando cambios en el valor razonable del derivado en otro resultado integral y reclasificando cualquier porción inefectiva y las respectivas reclasificaciones en el estado de resultados cuando los flujos de efectivo cubiertos afecten resultados.

Características de CCS	Barclays ID 9012568	BNP ID MD24273999
Divisa A:	Dólares (USD)	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Requerido para pagar montos a tasa de interés variable en la divisa A:	Barclays	BNP
Requerido para pagar montos a tasa de interés fija en la divisa B:	CR	CR
Fecha de transacción:	01 de octubre de 2020	01 de octubre de 2020
Monto de operación de referencia en ambas divisas:	N/A	N/A
Fecha de inicio:	28 de septiembre de 2020	28 de septiembre de 2020
Fecha de vencimiento:	28 de diciembre de 2021	28 de diciembre de 2021
Fecha de liquidación de divisa A:	USD 25,000	USD 25,000
Fecha de liquidación de divisa B:	MXN \$546,000	MXN \$545,750
Tasa fija para el monto en la divisa B por el primer período:	\$21.84 MXN por USD	\$21.83 MXN por USD
Tasa de interés variable para la divisa A:	Libor	Libor
Margen	5.00%	5.00%
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	Actual/360 Semestral, iniciando el 28 de diciembre de 2020	Actual/360 Semestral, iniciando el 28 de diciembre de 2020
Fechas de pago A de divisa A:	N/A	N/A
Fecha de liquidación de divisa A:	Cada 28 días, iniciando el 28 de octubre de 2020	Cada 28 días, iniciando el 28 de octubre de 2020
Fechas de pago de divisa B:	9.63%	9.60%
Tasa de interés variable o fija para la divisa B:	Actual/360	Actual/360
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:	Actual/360	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ (51,893)	\$ (51,634)
Valor de mercado USD (miles)	\$ (2,606)	\$ (2,594)
Garantía MXN	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable de los derivados financieros antes mencionados para la relación de cobertura sindicada es de MXP \$ (103,527) (equivalente a USD \$ (5,200)), el cual fue registrado como pasivo con cargo a la cuenta complementaria de capital contable con el efecto del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio es un débito de MXP \$ (6,998) (equivalente a USD \$ (351)), y el efecto al resultado de intermediación como pérdida por intereses y efecto cambiario acumulado es de MXP \$(96,350) (equivalente a USD \$ (4,840)).



Año	Pesos	USD Dólar
2021	\$ (6,998)	(287)

Línea de crédito Credit Suisse con vencimiento 2023 (cifras expresadas en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con el tipo de cambio a las fluctuaciones de la tasa de interés y del principal, así como la tasa de interés aplicable a la línea de crédito contratada con Barclays por la cantidad de USD \$ 25,524 el 2 de diciembre de 2020, que será pagadera el 21 de febrero 2023 a la tasa Libor 3M más sobre tasa de 7.0%,

En diciembre de 2020, Crédito Real contrató dos instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés (Cross Currency Swap) con Citibanamex y Deutsche Bank, con el objetivo de cubrir tanto el nocional como los intereses de una línea de crédito dispuesta en dólares y soles peruanos. El instrumento se contrató por un monto equivalente a 25 millones de dólares (7.5 millones de dólares y 65 millones de soles peruanos) con fecha de inicio el 2 de diciembre de 2020 y fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2023. El derivado en soles peruanos con Deutsche Bank es a tasa fija mientras que el derivado en dólares con Citibanamex es a tasa Libor3M más sobretasa del 7%.

Para efectos contables, la Entidad ha designado estos instrumentos financieros derivados como cobertura de flujo de efectivo, registrando cambios en el valor razonable del derivado en otro resultado integral y reclasificando cualquier porción inefectiva y las respectivas reclasificaciones en el estado de resultados cuando los flujos de efectivo cubiertos afecten resultados.

Características de CCS	Deutsche Bank ID CL545502M	Citibanamex ID WFQC4
Divisa A:	Soles (PEN)	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Requerido para pagar montos a tasa de interés variable en la divisa A:	Deutsche Bank	Citibanamex
Requerido para pagar montos a tasa de interés fija en la divisa B:	CR	CR
Fecha de transacción:	2 de diciembre de 2020	2 de diciembre de 2020
Monto de operación de referencia en ambas divisas:	N/A	N/A
Fecha de inicio:	2 de diciembre de 2020	2 de diciembre de 2020
Fecha de vencimiento:	21 de febrero de 2023	21 de febrero de 202
Fecha de liquidación de divisa A:	PEN 65,000	USD 7,500
Fecha de liquidación de divisa B:	MXN \$358,020	MXN \$148,151
Tasa fija para el monto en la divisa B por el primer período:	\$5.5080 MXN por PEN	\$19.7535 MXN por USD
Tasa de interés variable para la divisa A:	Fija	Libor
Margen	7.65%	7.00%
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	Actual/360 Trimestral, iniciando el 21 de febrero de 2021	Actual/360 Semestral, iniciando el 21 de febrero de 2021
Fechas de pago A de divisa A:	N/A	N/A
Fecha de liquidación de divisa A:	N/A	N/A



Características de CCS	Deutsche Bank ID CL545502M	Citibanamex ID WFQC4
Fechas de pago de divisa B:	Cada 28 días, iniciando el 21 de diciembre de 2020	Cada 28 días, iniciando el 21 de diciembre de 2020
Tasa de interés variable o fija para la divisa B:	11.83%	11.75%
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:	Actual/360	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 338	\$ 1,367
Valor de mercado USD (miles)	\$ 16	\$ 69
Garantía MXN	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable de los derivados financieros antes mencionados para la relación de cobertura para la línea sindicada es de MXP \$ 1,705 (equivalente a USD \$ 85), el cual fue registrado como activo con un abono a la cuenta complementaria de capital contable con el efecto del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2020 reconocido en el patrimonio es un débito de MXP \$ (428) (equivalente a USD \$ (21), y el efecto al resultado de intermediación como ganancia por intereses y efecto cambiario acumulado es de MXP \$ 2,133 (equivalente a USD \$ 107).

Año	Pesos	USD Dólar
2021	\$ (55,163)	(2,771)
2022	\$ (55,739)	(2,800)
2023	\$ 110,474	5,549

Relación cartera bursatilizada

La Entidad tiene cartera bursatilizada en dos fideicomisos en los cuales tienen como objetivo mitigar el riesgo de tasa cuenta con derivados de cobertura con una valuación en balance por \$(1) al cierre de 2020.

Naturaleza y grado de riesgos que surgen de los derivados

Al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio son \$19.9087 pesos mexicanos por dólar americano, \$22.5267 pesos mexicanos por franco suizo y \$24.3593 pesos mexicanos por Euro. Para mitigar la volatilidad del tipo de cambio, Crédito Real ha iniciado varias estrategias de cobertura que se describen a continuación.

Los riesgos asociados con las variaciones en los tipos de cambio USD / MXP surgen de los instrumentos denominados en moneda extranjera, como los Senior Notes 2023, Senior Notes 2026, Senior Notes 2027, las Líneas Sindicadas y los bonos perpetuos. El riesgo de tasa de interés surge de los instrumentos en moneda extranjera a tasas fijas y de los instrumentos locales a una tasa variable como los Senior Notes 2023, Líneas Sindicadas y los bonos perpetuos. El riesgo asociado con las variaciones en los tipos de cambio CHF / MXP surge de los instrumentos mantenidos en moneda extranjera CHF como el bono CHF y EUR / MXP surge de los instrumentos mantenidos en moneda extranjera EUR como el bono Senior Notes 2027.

Análisis de sensibilidad

La Entidad elaboró un análisis de sensibilidad el cual permite prever situaciones en las cuales se podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros derivados que se tienen en posición al cierre de diciembre de 2020.

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los derivados se hará lo siguiente:

Estimar cual sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:

- Un incremento de +1 peso en el tipo de cambio MXN/USD



- Un decremento de -1 peso en el tipo de cambio MXN/USD
- Un incremento de +100 bp en las Tasas de interés
- Un decremento de -100 bp en las Tasas de interés

Análisis de Sensibilidad de Tipo de Cambio

Derivados de cobertura de valor razonable

	+1.00 mxn	-1.00 mxn
<i>foreign currency swap</i>	528,136.4	(122,865.1)
posición primaria	<u>(528,137.6)</u>	<u>122,866.2</u>
nivel de efectividad	(100.0)%	(100.0)%

Derivados de cobertura de flujos de efectivo

	+1.00 mxn	-1.00 mxn
<i>foreign currency swap</i>	3,247,823.7	(1,267,979.1)
posición primaria	<u>(3,247,681.5)</u>	<u>1,268,108.0</u>
nivel de efectividad	(100.0)%	(100.0)%

foreign currency option

posición primaria	<u>403,700.7</u>	<u>188,539.3</u>
nivel de efectividad	(100.0)%	(100.0)%

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Derivados de cobertura de flujos de efectivo

	+100 pbs	-100 pbs
<i>interest rate swap</i>	(193,685.5)	(370,177.7)
posición primaria	<u>193,685.5</u>	<u>370,177.7</u>
nivel de efectividad	(100.0)%	(100.0)%

interest rate option

posición primaria	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
-------------------	------------	------------

nivel de efectividad	(100.0)%	(100.0)%
----------------------	----------	----------

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Swaps de moneda extranjera	(1,739)	(580)	(293)	(37)	(754)	(323)	56
Swaps de tasa de interés	(119)	(118)	(58)	-	-	-	-

7. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2020	2019	2018
Créditos comerciales:	\$ 35,406,107	\$ 34,963,897	\$ 26,398,198
Cartera vigente	\$ 34,356,239	\$ 34,620,081	\$ 26,090,647
Cartera vencida	\$ 1,049,868	\$ 343,817	\$ 307,551



	2020	2019	2018
Créditos consumo:	\$ 12,103,823	\$ 11,994,523	\$ 9,920,917
Cartera vigente	\$ 11,564,607	\$ 11,705,622	\$ 9,610,913
Cartera vencida	\$ 539,216	\$ 288,901	\$ 310,004
Total cartera de crédito	<u>\$ 47,509,931</u>	<u>\$ 46,958,420</u>	<u>\$ 36,319,116</u>
Menos - estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ 2,031,581</u>	<u>\$ 1,390,046</u>	<u>\$ 1,067,924</u>
Cartera de crédito, neto	<u>\$ 45,478,350</u>	<u>\$ 45,568,374</u>	<u>\$ 35,251,192</u>

Al 31 de diciembre, la integración de la cartera por capital e intereses es como sigue:

	2020		
	Vigente	Vencida	Total
Créditos comerciales:			
Capital	\$ 17,987,095	\$ 1,016,006	\$ 19,003,101
Interés	<u>16,369,144</u>	<u>338,612</u>	<u>16,403,005</u>
	<u>\$ 34,356,239</u>	<u>\$ 1,049,868</u>	<u>\$ 35,406,107</u>
Créditos Consumo:			
Capital	\$ 6,356,326	\$ 313,808	\$ 6,670,134
Interés	<u>5,208,281</u>	<u>225,408</u>	<u>5,433,689</u>
	<u>\$ 11,564,607</u>	<u>\$ 539,216</u>	<u>\$ 12,103,823</u>
	2019		
	Vigente	Vencida	Total
Créditos comerciales:			
Capital	\$ 19,377,102	\$ 44,847	\$ 19,421,948
Interés	<u>15,242,979</u>	<u>298,970</u>	<u>15,541,949</u>
	<u>\$ 34,620,081</u>	<u>\$ 343,817</u>	<u>\$ 34,963,897</u>
Créditos personales:			
Capital	\$ 6,961,652	\$ 170,706	\$ 7,132,358
Interés	<u>4,743,970</u>	<u>118,195</u>	<u>4,862,165</u>
	<u>\$ 11,705,622</u>	<u>\$ 288,901</u>	<u>\$ 11,994,523</u>
	2018		
	Vigente	Vencida	Total
Créditos comerciales:			
Capital	\$ 12,375,602	\$ 29,373	\$ 12,404,975
Interés	<u>13,715,045</u>	<u>278,178</u>	<u>13,993,223</u>
	<u>\$ 26,090,647</u>	<u>\$ 307,551</u>	<u>\$ 26,398,198</u>
Créditos personales:			
Capital	\$ 6,170,805	\$ 182,274	\$ 6,353,079
Interés	<u>3,440,108</u>	<u>127,730</u>	<u>3,567,838</u>
	<u>\$ 9,610,913</u>	<u>\$ 310,004</u>	<u>\$ 9,920,917</u>



Los intereses y comisiones devengados por la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 fueron por \$5,433,689 y \$5,085, por \$4,862,165 y \$247 y por \$3,567,838 y \$2,178, respectivamente.

Los intereses devengados por la cartera comercial al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 fueron por \$16,266,828, \$15,541,949 y \$13,993,223 respectivamente.

Cartera de Crédito Restringida-

	2020		
	Vigente	Vencida	Total
Créditos comerciales	\$ 1,875,004	\$ -	\$ 1,875,004
Créditos personales	<u>11,013,163</u>	<u>129,137</u>	<u>11,142,300</u>
	<u>\$ 12,888,167</u>	<u>\$ 129,137</u>	<u>\$ 13,017,304</u>
	2019		
	Vigente	Vencida	Total
Créditos comerciales	\$ 1,890,894	\$ -	\$ 1,890,894
Créditos personales	<u>9,866,570</u>	<u>151,200</u>	<u>10,017,770</u>
	<u>\$ 11,757,464</u>	<u>\$ 151,200</u>	<u>\$ 11,908,664</u>
	2018		
	Vigente	Vencida	Total
Créditos comerciales	\$ 471,736	\$ 19,996	\$ 491,732
Créditos personales	<u>6,404,556</u>	<u>86,275</u>	<u>6,490,831</u>
	<u>\$ 6,876,292</u>	<u>\$ 106,271</u>	<u>\$ 6,982,563</u>

Créditos otorgados a partes relacionadas

Partes relacionadas	2020	2019	2018
Directodo México	\$ 7,728,574	\$ 8,074,167	\$ 6,617,083
Instacredit	-	5,755,105	5,045,889
Controladora CR	-	-	44,779
Usa inc.	3,617,391	3,450,723	2,030,484
Fideicomiso 3200	1,009,370	1,181,831	1,119,489
Fideicomiso 3670	-	-	977,007
Fideicomiso 4217	1,566,365	1,141,990	-
Financiera maestra	6,504,970	7,145,785	8,235,540
Publiseg	4,526,617	4,394,984	3,918,154
Fondo H	<u>426,694</u>	<u>978,432</u>	<u>865,323</u>
	<u>\$ 25,379,981</u>	<u>\$ 32,123,017</u>	<u>\$ 28,853,748</u>



8. Análisis de concentración de riesgos

Al 31 de diciembre, el análisis de concentración de la cartera de crédito de créditos personales, por Entidad, Región u Organismo en forma agregada, es la siguiente:

País	2020		2019		2018	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Mexico	\$ 38,056,730	80%	\$ 40,174,092	86%	\$ 31,376,392	86%
Estados Unidos de América	3,622,290	7%	1,697,040	4%	824,536	2%
Centro América	<u>5,830,710</u>	<u>12%</u>	<u>5,087,288</u>	<u>11%</u>	<u>4,118,188</u>	<u>11%</u>
Total	<u>\$ 47,509,730</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 46,958,420</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 36,319,116</u>	<u>100%</u>

Antigüedad

Al 31 de diciembre, la antigüedad de los saldos de la cartera es la siguiente:

	2020			2019			2018		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
0 a 29 días	\$ 32,632,117	\$ 11,537,083	\$ 44,169,200	\$ 33,082,943	\$ 11,685,277	\$ 44,768,220	\$ 24,302,356	\$ 9,605,245	\$ 33,907,600
30 a 59 días	1,295,412	19,587	1,314,999	1,023,135	14,918	1,038,053	920,108	4,182	924,290
60 a 89 días	<u>428,710</u>	<u>7,937</u>	<u>436,647</u>	<u>514,003</u>	<u>5,427</u>	<u>519,430</u>	<u>868,183</u>	<u>1,486</u>	<u>869,669</u>
	<u>\$ 34,356,239</u>	<u>\$ 11,564,607</u>	<u>\$ 45,920,846</u>	<u>\$ 34,620,081</u>	<u>\$ 11,705,622</u>	<u>\$ 46,325,703</u>	<u>\$ 26,090,647</u>	<u>\$ 9,610,913</u>	<u>\$ 35,701,560</u>
90 a 119 días	\$ 878,119,00	\$ 535,688,78	\$ 1,413,807,78	\$ 167,613,42	\$ 286,240,89	\$ 453,854,31	\$ 118,582,27	\$ 309,394,09	\$ 427,976,37
120 a 180 días	<u>171,749</u>	<u>3,527</u>	<u>171,749</u>	<u>176,204</u>	<u>2,660</u>	<u>178,863</u>	<u>188,969</u>	<u>610</u>	<u>189,579</u>
	<u>\$ 1,049,868</u>	<u>\$ 539,216</u>	<u>\$ 1,585,557</u>	<u>\$ 343,817</u>	<u>\$ 288,901</u>	<u>\$ 632,717</u>	<u>\$ 307,551</u>	<u>\$ 310,004</u>	<u>\$ 617,556</u>

Movimientos

	2020	2019	2018
Cartera vencida al inicio del año	\$ 632,717	\$ 617,556	\$ 447,400
Trasposos de vigente a vencida	1,660,166	368,105	507,380
Trasposos de vencida a vigente	62,263	30,822	33,385
Pagos y aplicaciones a la reserva	<u>641,536</u>	<u>322,122</u>	<u>303,840</u>
	<u>\$ 1,589,084</u>	<u>\$ 632,717</u>	<u>\$ 617,555</u>

Al 31 de diciembre, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se integran como sigue:

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la Entidad no realizó condonaciones, quebrantos o aplicaciones de créditos otorgados a partes relacionadas que consecuentemente, hayan implicado la eliminación de los activos correspondientes.

Comisiones y tarifas cobradas por producto consolidado - Las comisiones y tarifas cobradas por producto consolidado se integran al 31 de diciembre como sigue:

	2020	2019	2018
Cartera de Consumo	<u>\$ 8,670</u>	<u>\$ 8,833</u>	<u>\$ 3,023</u>



Política y procedimiento para el otorgamiento de crédito - La Entidad elabora estudios de crédito que acreditan la capacidad para garantizar el pago de sus obligaciones de las empresas solicitantes, así como un historial crediticio adecuado. El resultado de dicho análisis servirá de base para la autorización o rechazo de la solicitud ante el órgano facultado.

Política y procedimiento para el control de crédito - Durante la vigencia del crédito es necesario integrar y conservar un expediente de crédito por cada operación crediticia celebrada incluso estando vencidos. Los expedientes de crédito estarán disponibles en todo momento para consulta para el personal que cuenta con facultad para hacerlo, así como las autoridades correspondientes.

Política y procedimiento para la recuperación del crédito - El proceso de recuperación de créditos abarca las acciones preventivas y correctivas con el fin de llevar a cabo gestiones que permitan al cliente cumplir con las obligaciones contratadas y restituya los recursos otorgados al amparo de un crédito o préstamo, más los accesorios que se generen durante la vida del crédito por gestiones de recuperación por la vía administrativa.

Política y procedimiento para la identificación concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. Cuando el deudor, acreditado o contraparte pertenezca a un grupo de personas que representen en riesgo común para la Institución, tanto el estudio de crédito como el expediente deberá ser identificados como tales, indicando el grupo de Riesgo Común al que pertenezca.

Al 31 de diciembre, la Entidad realizó compras de cartera de crédito de nómina a entidades relacionadas que se dedican a la generación de créditos tal como se muestra a continuación:

2020		
	Monto nominal	Precio total pagado
Financiera maestra	\$ 1,020,842	\$ 1,020,842
Publiseg	899,065	899,065
Directodo	<u>1,507,792</u>	<u>1,507,792</u>
	<u>\$ 3,427,699</u>	<u>\$ 3,427,699</u>
2019		
	Monto nominal	Precio total pagado
Financiera maestra	\$ 1,223,019	\$ 1,223,019
Publiseg	1,261,284	1,261,284
Directodo	<u>2,368,471</u>	<u>2,368,471</u>
	<u>\$ 4,852,774</u>	<u>\$ 4,852,774</u>
2018		
	Monto nominal	Precio total pagado
Financiera maestra	\$ 2,599,013	\$ 2,599,013
Publiseg	1,127,321	1,127,321
Directodo	<u>2,303,782</u>	<u>2,303,782</u>
	<u>\$ 6,030,116</u>	<u>\$ 6,030,116</u>



9. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre la Entidad mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios como sigue:

	2020	2019	2018
Cartera vigente	\$ 1,955,204	\$ 1,341,258	\$ 1,019,722
Cartera vencida	<u>76,377</u>	<u>48,788</u>	<u>48,202</u>
Total	<u>\$ 2,031,581</u>	<u>\$ 1,390,046</u>	<u>\$ 1,067,924</u>

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la entidad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 127.84%, 219.69% y 172.93%, respectivamente de la cartera vencida.

La estimación preventiva resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre, se integra como sigue:

Créditos personales (consumo)

Categoría de riesgo	2020		2019		2018	
	Cartera total	Reserva	Cartera total	Reserva	Cartera total	Reserva
A-1	\$ 603,217	\$ 4,874	\$ 632,614	\$ 3,658	\$ 331,568	\$ 2,286
A-2	78,318	2,060	55,857	1,429	24,361	752
B-1	2,236,530	65,873	2,508,374	74,883	1,387,866	38,106
B-2	1,143,568	47,445	1,310,322	54,276	743,815	31,142
B-3	135,598	7,492	130,564	7,167	110,436	6,169
C-1	1,537,068	104,557	1,057,893	69,801	989,388	65,425
C-2	457,900	48,747	440,333	46,454	452,606	46,755
D	505,566	127,044	622,459	149,620	635,580	149,063
E	<u>795,055</u>	<u>504,327</u>	<u>674,232</u>	<u>396,562</u>	<u>634,997</u>	<u>336,658</u>
Total	<u>\$ 7,492,820</u>	<u>\$ 912,419</u>	<u>\$ 7,432,648</u>	<u>\$ 803,850</u>	<u>\$ 5,310,617,041</u>	<u>\$ 676,356</u>

Crédito comercial

Categoría de riesgo	2020		2019		2018	
	Cartera total	Reserva	Cartera total	Reserva	Cartera total	Reserva
A-1	\$ 1,588,927	\$ 11,926	\$ 2,389,111	\$ 16,035	\$ 1,272,805	\$ 10,620
A-2	12,449,253	160,685	4,749,306	52,037	3,045,937	35,194
B-1	6,638,122	111,035	8,619,694	143,277	956,832	15,698
B-2	10,598,463	245,035	6,485,980	140,009	12,360,912	273,388
B-3	8,937,186	75,642	3,521,349	113,967	70,000	1,129
C-1	2,775,199	182,995	11,363,572	300,935	1,976,942	77,387
C-2	1,551,253	179,754	631,228	72,207	79,071	8,046
D	3,657,310	917,238	244,647	51,883	7,380,226	147,699
E	<u>2,400</u>	<u>2,400</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>59,871</u>	<u>20,609</u>
Total	<u>\$ 48,198,113</u>	<u>\$ 1,886,710</u>	<u>\$ 38,004,887</u>	<u>\$ 890,350</u>	<u>\$ 27,202,596</u>	<u>\$ 589,770</u>



A continuación, se muestra el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

	2020	2019	2018
Saldo inicial	\$ 1,390,046	\$ 1,067,924	\$ 1,067,550
Provisiones del año	2,112,645	1,574,582	1,800,734
Aplicaciones por castigos	<u>1,471,110</u>	<u>1,252,460</u>	<u>1,800,360</u>
Saldo final	<u>\$ 2,031,581</u>	<u>\$ 1,390,046</u>	<u>\$ 1,067,924</u>

La provisión del año al 31 de diciembre fue como sigue:

	2020	2019	2018
Creación de reservas	\$ 2,598,775	\$ 1,843,476	\$ 2,061,134
Recuperación de créditos previamente castigados	<u>486,130</u>	<u>268,894</u>	<u>260,400</u>
Provisiones del año	<u>\$ 2,112,645</u>	<u>\$ 1,574,582</u>	<u>\$ 1,800,734</u>

9. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2020	2019	2018
Cuentas por cobrar a distribuidores (a)	\$ 7,056,478	\$ 6,016,786	\$ 4,546,336
IVA por recuperar	280,313	35,449	37,380
Otros deudores (b)	1,173,981	405,233	493,521
Operaciones de Factoraje (c)	692,833	-	-
Impuesto sobre la renta por recuperar	<u>261,913</u>	<u>343,920</u>	<u>304,821</u>
	9,465,518	6,801,388	5,382,058
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(86,210)</u>	<u>(4,478)</u>	<u>(3,256)</u>
	<u>\$ 9,379,308</u>	<u>\$ 6,796,910</u>	<u>\$ 5,378,802</u>

a. Las cuentas por cobrar a distribuidores al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019	2018
Ingresos devengados en período anticipado	\$ 193,641	\$ 297,333	\$ 200,518
Anticipos a distribuidores	3,767,697	2,848,563	2,311,271
Responsabilidad subsidiaria del distribuidor	1,274,502	1,390,566	509,708
Otros adeudos	<u>1,820,638</u>	<u>1,480,324</u>	<u>1,524,839</u>
Total	<u>\$ 7,056,478</u>	<u>\$ 6,016,786</u>	<u>\$ 4,546,336</u>

b. Al 31 de diciembre de 2020, el principal incremento en otros deudores se debe a la garantía por compra de cartera con FAMSA por \$ 141,497 y anticipo a FAMSA por \$ 50,000 y cuentas por cobrar de subsidiarias por \$ 627,783. El monto correspondiente a las rentas por cobrar de las operaciones de arrendamiento operativo fue por \$236,601.

c. Corresponde a las operaciones de factoraje financiero celebradas por la Entidad subsidiaria CReal Arrendamiento.



10. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, se integra como sigue:

	2020	2019	2018
Bienes inmuebles	\$ 1,323,352	\$ -	\$ -
Bienes muebles	<u>21,020</u>	<u>10,774</u>	<u>10,510</u>
	1,344,372	10,774	10,510
Menos – Estimación por deterioro de bienes adjudicados	<u>(1,313)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,343,059</u>	<u>\$ 10,774</u>	<u>\$ 10,510</u>

Durante 2020 la Entidad adjudicó \$1,343,059, así mismo durante este periodo realizó venta de bienes adjudicados por \$3,393 registrado en el rubro de otros ingresos en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 no se han realizado gastos en los bienes inmuebles con el objeto de ponerlos en condiciones de venta.

11. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el mobiliario y equipo propio y en arrendamiento se integra como sigue:

	Vida útil (años)	2020	2019	2018
Inmueble (a)	10	\$ 159,724	\$ 189,452	\$ -
Mobiliario y equipo de oficina	10	294,194	357,614	347,186
Maquinaria	5	1,327,281	-	-
Equipo de cómputo	3	177,389	191,560	202,305
Equipo de transporte	4	<u>2,533,992</u>	<u>89,847</u>	<u>20,350</u>
		<u>\$ 4,492,580</u>	<u>\$ 828,473</u>	<u>\$ 569,841</u>
Menos - Depreciación acumulada		<u>\$ (1,436,428)</u>	<u>\$ (496,007)</u>	<u>\$ (256,490)</u>
		3,056,152	332,466	313,351
Gastos de instalación	20 y 10	625,682	362,143	128,501
Menos - Amortización acumulada		<u>(169,599)</u>	<u>(69,283)</u>	<u>(100,399)</u>
		<u>456,083</u>	<u>292,860</u>	<u>28,102</u>
		<u>\$ 3,512,235</u>	<u>\$ 625,326</u>	<u>\$ 341,453</u>

- (a) Durante 2019, la Entidad adoptó la NIF D-5 de Arrendamientos, los efectos de dicha adopción se presentan a continuación por lo que los derechos de uso por activos en arrendamiento forman parte del mobiliario y equipo.



12. Derechos de uso por activos en arrendamiento

	Edificio	Transporte y Mobiliario y equipo	Equipo de Cómputo	Total
Inversión:				
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2020	\$ 189,452	\$ 144,313	\$ 6,908	\$ 340,673
Arrendamientos durante 2020	-	-	2,364	2,365
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 189,452</u>	<u>\$ 144,313</u>	<u>\$ 9,272</u>	<u>\$ 343,038</u>
Depreciación acumulada:				
Saldos al inicio de 2020				
Depreciación del ejercicio	(31,540)	(34,700)	(1,119)	(67,359)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	<u>(31,540)</u>	<u>(34,700)</u>	<u>(1,119)</u>	<u>(67,359)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 157,912</u>	<u>\$ 109,613</u>	<u>\$ 8,153</u>	<u>\$ 275,679</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad registró gastos en resultados por \$6,069 relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor que no fueron incluidos en la valuación por pasivos por arrendamiento.

a) Montos reconocidos en resultados por los 12 meses que terminaron el 31 de diciembre de 2020

	Importe
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	\$ 23,592
Gasto por depreciación del Derecho de uso	67,359
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y debajo valor	<u>6,069</u>
	<u>\$ 97,020</u>

13. Inversiones en acciones de asociadas

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las inversiones permanentes en asociadas se integran como sigue:

Entidades	% Participación	Total de inversión			Total de participación		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
Publiseg, S.A.P.I. de C.V. SOFOM (a)	49.00%	\$ 520,876	\$ 506,061	\$ 484,852	\$ 14,815	\$ 25,875	\$ 33,446
Grupo Empresarial Maestro S.A. de C.V. (a)	49.00%	501,254	524,772	546,367	30,371	67,408	109,298
Bluestream Capital, S.A. de C.V. (b)	23.00%	(334)	4,722	4,666	(5,057)	56	1,544
Cege Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ENR (c)	36.30%	85,377	74,419	96,407	10,520	(28,998)	333
Otros (Camino Financial INC., Anticipa, Confianza Digital)	-	<u>137,116</u>	<u>163,583</u>	<u>61,120</u>	<u>47,089</u>	<u>(1,140)</u>	<u>10,094</u>
		<u>\$ 1,244,289</u>	<u>\$ 1,273,557</u>	<u>\$ 1,193,412</u>	<u>\$ 97,738</u>	<u>\$ 63,201</u>	<u>\$ 154,715</u>

- (a) Directodo, Publiseg y Grupo Empresarial Maestro, son los principales distribuidores de créditos con pago vía nómina de la Entidad, actualmente sus esfuerzos de originación se realizan en forma exclusiva para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, estas empresas tienen convenios de colaboración celebrados con diversos sindicatos del país, incluyendo varias de las secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (“SNTE”), con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (“SNTSS”) y el sindicato de la Secretaría de Educación Pública Federal (“SEP”) y Sindicato de Salud. Sus operaciones iniciaron en 2006, 2005 y 2002, respectivamente, sus fuerzas de ventas tienen presencia a nivel nacional y cuentan con más de 342 sucursales.



- (b) Mediante resoluciones unánimes adoptadas en asamblea de accionistas celebrada el 14 de enero de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 29,862 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal de la Clase II del capital social de Bluestream, las cuales representan el 23% de las acciones en circulación de la misma de las que participa la Entidad.
- (c) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 245,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal de la Clase I, Serie “B” del capital social de Cege las cuales representan el 36.30% de las acciones en circulación de la misma de las que participa la Entidad.
- (d) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2015, se aprobó la suscripción y pago de 100,000,000 acciones preferentes, Serie “C”, la cual forma parte del capital variable de Cege, mismas que fueron pagadas el 29 de diciembre de 2014.

14. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los otros activos se integran como sigue:

	2020	2019	2018
Crédito mercantil (a)	\$ 1,595,724	\$ 1,800,213	\$ 1,978,716
Comisiones por devengar de préstamos bancarios	237,606	176,302	112,830
Otros activos a corto y a largo plazo (b)	436,079	150,993	48,771
Gastos y pagos anticipados (c)	<u>589,094</u>	<u>345,590</u>	<u>340,125</u>
	2,858,503	2,473,098	2,480,442
Activo intangible red de sucursales (d)	80,642	80,641	80,641
Activo intangible Instacredit	1,052,750	1,052,750	1,052,750
Activo intangible Directodo	<u>1,264,833</u>	<u>1,263,680</u>	<u>1,267,380</u>
	2,398,225	2,397,071	2,400,771
Amortización acumulada	<u>(55,118)</u>	<u>(51,086)</u>	<u>(47,053)</u>
	2,343,107	2,345,985	2,353,718
Depósitos en garantía	<u>4,399</u>	<u>22,443</u>	<u>8,333</u>
	<u>\$ 5,206,009</u>	<u>\$ 4,841,526</u>	<u>\$ 4,842,493</u>

- (a) La adquisición del 49.00% de Grupo Empresarial Maestro implicó el reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$580,223 para 2014, conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 36.11% de Credilikeme implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$11,887 para 2015 conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 55.21% de RTD implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$242,288 para 2015 conforme al valor contable y el precio pagado. Para diciembre 2019 con la entrada de 2 accionistas y por la venta de 21,692 acciones se diluyó nuestra participación sobre Cat 60 a 36.07%, quedando reconocido un crédito mercantil a 2019 de \$208,997. En diciembre de 2020 se decide vender el total de la participación de RTD y sus empresas de servicios, por lo que se cancela con esta operación \$ 177 millones de crédito mercantil, obteniendo una utilidad por el sobreprecio de 30 millones por la venta.

La adquisición del 100% de CR USA Finance (antes AFS Acceptance) implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$99,412 para 2015 conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 70% de Marevalley implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$30,981 para 2017 conforme al valor contable y el precio pagado.

- (b) Los otros activos a corto y a largo plazo representan un inventario de 799 Automóviles que derivan de consolidar las cifras con Creal Dallas, el saldo al cierre de diciembre 2018 es de 10,538 dólares estadounidenses.



- (c) Se integra por licencias adquiridas del sistema de cartera y gastos incurridos por la celebración del convenio de operación y adquisición de cartera de crédito con Fondo H, el cual se amortizará durante la vida de la cartera adquirida.
- (d) Mediante contrato de fecha 26 de diciembre de 2006 celebrado entre la Entidad y Crediplus, S.A. de C.V. (empresa afiliada), la Entidad adquirió dentro de los 90 días posteriores a su firma, un activo intangible generado en Crediplus, el cual corresponde principalmente a las actividades relacionadas para proveer servicios relativos a la originación y otorgamiento de préstamos de dinero. De entre dichos activos se encuentra el *knowhow* desarrollado por Crediplus en relación con su red de sucursales, consistiendo en: (i) analizar, estudiar mercados; (ii) analizar, estudiar a clientes; (iii) analizar, estudiar perfiles demográficos y sociodemográficos de zonas; (iv) analizar, estudiar flujos de áreas; (v) analizar, estudiar antecedentes de zonas; (vi) analizar, estudiar competencia; (vii) diseñar interna y externamente las sucursales; (viii) elaborar manuales de operación, políticas y procedimientos; (ix) desarrollar e implementar mecanismos publicitarios; y, (x) elaborar estrategias de mercado. Asimismo, para el efecto de distinguir los servicios relativos al otorgamiento de préstamos de dinero, registró las correspondientes marcas y avisos comerciales ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Dicho intangible fue definido por la Administración con vida definida a un plazo de 20 años, por lo que se está amortizando en dicho plazo a partir del mes de mayo de 2007.

15. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los pasivos bursátiles se integran como sigue:

	Tasa de Interés	Fecha de vencimiento	2020	2019	2018
Certificados bursátiles fiduciarios	TIIE + 2.25% y 2.15%	Entre noviembre de 2022 y octubre de 2024	\$ 752,740	\$ 1,248,487	\$ 1,431,729
Senior Notes	2.875%, 7.25%, 9.5% y 5%	Entre febrero 2022 y febrero 2027	27,395,534	24,596,271	16,824,892
Intereses devengados a cargo			<u>318,548</u>	<u>52,954</u>	<u>225,746</u>
Total			<u>\$ 28,466,822</u>	<u>\$ 25,897,712</u>	<u>\$ 18,482,367</u>

Al 31 de diciembre de 2020, se tienen dos emisiones quirografarias de Certificados Bursátiles Fiduciarios por \$ 1,261,111. Ambas emisiones fueron calificadas por Fitch Ratings, quien otorgó una calificación de “AAA(mex)” y por HR Ratings quien otorgó la calificación de “HR AAA (E)”, ambas con perspectiva estable.

Actualmente, la Entidad cuenta con dos emisiones de Senior Notes, que son deudas quirografarias, emitidas en el extranjero, por un total de USD \$827 millones.

La primera emisión se realizó el 20 de julio de 2017, por USD \$625 millones, pagando intereses de 7.25% anual, de forma semestral, los días 20 de enero y 20 de julio de cada año hasta su vencimiento el día 20 de julio de 2023. En octubre de 2020, se tomó la opción de prepagar anticipadamente de manera parcial, por lo que el monto remanente al 31 de diciembre de 2020 asciende a por USD \$427 millones. Esta emisión fue calificada por Standard & Poor’s, quien otorgó una calificación de largo plazo en escala global de “BB+” y por Fitch Ratings, quien otorgó una calificación de “BB”.

La segunda emisión fue realizada el 7 de febrero de 2020, por USD \$400 millones, paga intereses de 9.5% anual, de forma semestral, los días 7 de febrero y 7 de agosto de cada año hasta su vencimiento el día 7 de febrero de 2026. Esta segunda emisión fue calificada por Standard & Poor’s, quien otorgó una calificación de largo plazo en escala global de “BB+” y por Fitch Ratings, quien otorgó una calificación de “BB+”.

El 2 de febrero de 2018, la Entidad emitió por primera vez de manera exitosa en el mercado suizo, un bono por CHF170 millones, que pagan intereses de 2.875% anual, los días 2 de febrero de cada año, hasta su vencimiento el día 2 de febrero de 2022. Esta emisión fue calificada por Standard & Poor’s, quien otorgó una calificación de largo plazo en escala global de “BB+” y por Fitch Ratings, quien otorgó una calificación de “BB+”.



El 1º. de octubre de 2019, la Entidad debutó en el mercado de eurobonos, emitiendo EUR €350 millones, que pagan intereses de 5% anual, de forma semestral, los días 1º. de febrero y 1º. de agosto de cada año hasta su vencimiento el día 1º. de febrero de 2027. Esta emisión fue calificada por Standard & Poor's, quien otorgó una calificación de largo plazo en escala global de "BB+" y por Fitch Ratings, quien otorgó una calificación de "BB+".

Los títulos fueron emitidos y colocados conforme a la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los EUA. El principal se pagará al vencimiento de los títulos, o en su caso, en la fecha que se amorticen anticipadamente.

16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la deuda se integra como sigue:

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2020	2019	2018
Préstamos Bancarios en pesos (a)	TIEE + puntos	Entre el 2021 y el 2024	\$ 10,538,169	\$ 8,658,028	\$ 6,553,913
Préstamos Bancarios en USD (b)	LIBOR + puntos	Entre el 2021 y el 2025	10,770,086	6,913,072	5,576,540
Intereses			<u>51,041</u>	<u>42,385</u>	<u>33,926</u>
Total			<u>\$ 21,359,296</u>	<u>\$ 15,613,485</u>	<u>\$ 12,164,379</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad cuenta con préstamos bancarios garantizados con cartera por \$12,135,731 y préstamos bancarios quirografarios por \$9,831,456. Dichas líneas fueron otorgadas por treinta y cuatro instituciones, para financiar el crecimiento de la cartera de crédito e incrementar el capital de trabajo. Los créditos son otorgados por Instituciones Financieras mexicanas y extranjeras ampliamente reconocidas. Las líneas de crédito tienen fechas de vencimiento de entre 90 días y cuatro años y pagan interés a una tasa variable.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad cuenta con seis préstamos bancarios en moneda extranjera, tres de ellos sindicados, por un monto total USD \$195 millones y otros tres, por un monto total USD \$140 millones. Dichos créditos pagan intereses a una tasa variable de LIBOR más puntos porcentuales. Adicional esto, las filiales cuentan con 14 créditos por un total de USD\$222 millones, que pagan intereses, tanto a tasas fijas como a variables. El total de los créditos en moneda extranjera, representan \$10,770,086 pesos, valuados al cierre del ejercicio.

Los vencimientos de préstamos bancarios y los pasivos bursátiles son como siguen:

	Importe
2021	\$ 13,772,401
2022	8,673,224
2023	9,180,239
2024	738,611
2026	8,204,405
2027	8,887,648
Intereses devengados no pagados	<u>369,591</u>
Total	<u>\$ 49,826,119</u>



17. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2020	2019	2018
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 154,158	\$ 34,318	\$ 185,932
Pasivo por activo en arrendamiento	203,427	275,016	-
Pasivo por obligaciones laborales al retiro	86,734	60,754	36,838
Impuestos por pagar	77,299	48,848	46,323
Dividendos por pagar	-	2,350	2,350
Otras cuentas por pagar a distribuidores	853,198	64,434	59,770
IVA por pagar	38,260	21,765	48,713
Acreedores diversos	<u>278,150</u>	<u>6,255</u>	<u>59,148</u>
	<u>\$ 1,691,226</u>	<u>\$ 513,740</u>	<u>\$ 439,074</u>

18. Pasivos por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2020 la entidad cuenta con pasivos por arrendamiento a corto plazo de \$52,586 y arrendamientos de largo plazo de \$ 157,936 y el vencimiento por año de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	
2021	\$ 52,586
2022	46,362
2023	44,149
2024	43,330
Años posteriores	<u>24,095</u>
	<u>\$ 210,522</u>

Las actividades de arrendamiento de activos de la Entidad comprenden activos dedicados a la operación por colocación y administración de financiamientos. Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2020 no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.

19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Entidad tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo.

El costo neto del período por las obligaciones derivadas de las primas de antigüedad y pagos por indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas ascendió a \$19,235 \$7,077 y \$6,278 en 2020, 2019 y 2018, respectivamente.

La Entidad registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Entidad.



Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el saldo del fondo del plan de beneficios definidos en la Entidad asciende a \$338, \$342 y \$335, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la Entidad amortiza las variaciones en los supuestos para el plan de primas de antigüedad en 4.75, 4.85 y 4.75 años (aproximadamente), respectivamente, con base en la vida laboral promedio remanente.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las ganancias y pérdidas registradas en Otro Resultado Integral ("ORI"), que corresponde a \$14,844, \$18,174 y \$5,611 respectivamente.

Las ganancias y pérdidas actuariales al momento de la adopción se reconocieron en la cuenta de capital denominada ORI. Esta cantidad se irá reciclando en el resultado del ejercicio en la vida laboral remanente promedio.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de la Entidad, en donde se incluyen primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2020	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (87,072)	\$ (61,096)	\$ (37,173)
Valor razonable de los activos del plan	<u>338</u>	<u>342</u>	<u>335</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (86,734)</u>	<u>\$ (60,754)</u>	<u>\$ (36,838)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2020	2019	2018
Costo de servicios del año	\$ 16,773	\$ 3,507	\$ 3,223
Costo financiero	2,478	3,595	3,157
Rendimiento esperado de los activos	<u>(16)</u>	<u>(25)</u>	<u>(102)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 19,235</u>	<u>\$ 7,077</u>	<u>\$ 6,278</u>

Las hipótesis económicas en términos nominales para 2020, 2019 y 2018 utilizadas fueron:

	2020	2019	2018
Tasa de descuento	7.50%	7.50%	10.00%
Tasa de incremento de salarios	4.75%	4.75%	4.75%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2020	2019	2018
Saldo inicial (nominal)	\$ (60,754)	\$ (36,838)	\$ (35,683)
Pérdidas reconocidas	-	-	-
Reciclaje de ganancias	-	-	-
Reciclaje de remediaciones en el ORI	(2,070)	(18,861)	4,485
Provisión del año	(26,600)	(7,190)	(6,260)
Pagos con cargo a la reserva	<u>2,690</u>	<u>2,135</u>	<u>620</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 86,734</u>	<u>\$ (60,754)</u>	<u>\$ (36,838)</u>



20. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, se integra como sigue:

	2020			2019 y 2018		
	Número de acciones (clase I) capital fijo	Número de acciones (clase II) capital variable	Total de acciones	Número de acciones (clase I) capital fijo	Número de acciones (clase II) capital variable	Total de acciones
Total acciones serie “única” sin expresión de valor nominal	<u>37,555,390</u>	<u>331,653,523</u>	<u>369,208,913</u>	<u>37,555,390</u>	<u>354,664,034</u>	<u>392,219,424</u>

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril de 2020 se aprobaron los estados financieros consolidados, los cuales reportaron una utilidad neta consolidada en el ejercicio de 2019 de \$1,980,109, posteriormente se efectuó la siguiente aplicación:

- a. De la utilidad neta del ejercicio 2019 de la Entidad, en lo individual, se aprobó el traspaso por \$1,980,109 a la cuenta de “Resultado de ejercicios anteriores”.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el capital social histórico asciende a \$657,238, de los cuales \$62,931, corresponden a la parte fija (sin derecho a retiro), representada en 2020, 2019 y 2018 por 37,555,390 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie Única, Clase I, y \$594,307, corresponden a la parte variable, representada en 2020 por 331,653,523 y en 2019 y 2018 por 339,112,500 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie Única, Clase II. El efecto de actualización reconocido en el capital social al 31 de diciembre de 2007 asciende a \$2,916. El 27 de enero de 2020 se celebró la asamblea general ordinaria de accionistas en la cual se resolvió aprobar la cancelación de 3,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, Serie Única, Clase II, representativas de la parte variable del capital social de la Emisora, las cuales habían sido adquiridas por dicha Emisora a través de su fondo de recompra.

Durante el 2020, se identificaron ciertos asuntos que implicaron realizar correcciones en el ejercicio 2020 con cargo en el resultado de ejercicios anteriores por \$66,996, los cuales se integran por un ajuste realizado a la estimación preventiva por riesgos crediticios de \$99,281, una reclasificación de la cuenta de inversiones en valores a la cuenta de recompra de acciones por \$52,894, un ajuste en la depreciación acumulada por \$(29,492) y un efecto acumulado de conversión por \$21,196.

Con fecha 15 de diciembre se celebró la asamblea general ordinaria de accionistas en la cual se resolvió aprobar la cancelación de 7,458,977 acciones ordinarias, nominativas, Serie Única, Clase II, representativas de la parte variable del capital social de la Emisora, las cuales habían sido adquiridas por dicha Emisora a través de su fondo de recompra.

Con fecha 12 de febrero de 2020 la Entidad solicitó la actualización de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la misma en el registro nacional de valores, cuyo trámite se encuentra en proceso.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril de 2020, se decretó el pago de dividendos por la cantidad de \$294,164,568 equivalente a 0.75 centavos por cada acción, el cual fue aplicado con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”. El dividendo se distribuyó a los accionistas en proporción a su actual tenencia accionaria, el cual proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2019, se decretó el pago de dividendos por la cantidad de \$265,768, el cual fue aplicado con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”. El dividendo se distribuyó a los accionistas en proporción a su actual tenencia accionaria, el cual proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).



En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril 2018, se decretó el pago de dividendos por la cantidad de \$193,436, el cual fue aplicado con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”. El dividendo se distribuyó a los accionistas en proporción a su actual tenencia accionaria, el cual proviene de CUFIN.

La Entidad cuenta con un programa de recompra de acciones propias, hasta por el importe de las utilidades netas incluyendo las retenidas del ejercicio inmediato anterior. Al cierre del ejercicio de 2020 no hay acciones recompradas y los ejercicios 2019 y 2018, el importe de las acciones recompradas asciende a \$140,467 y \$221,785 equivalente a 5,884,677 y 12,551,534 acciones, respectivamente.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la reserva legal constituida por la Entidad asciende a \$132,030.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

A continuación, se muestran las utilidades generadas que pudieran estar sujetas a retención de hasta el 10% de ISR sobre dividendos distribuidos:

Período	Importe	Utilidades distribuidas	Importe sujeto a retención	Importe no sujeto a retención
2018	\$ -	\$ 193,436	\$ 193,436	\$ -
2019	\$ -	\$ 265,768	\$ 265,768	\$ -
2020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Los saldos de las cuentas fiscales al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, son los siguientes:

	2020	2019	2018
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 1,568,022	\$ 957,649	\$ 1,097,116
Cuenta de capital de aportación	\$ 3,113,262	\$ 3,018,189	\$ 2,935,410

21. Saldos y transacciones con partes relacionadas

En virtud de que la Entidad y sus subsidiarias y afiliadas, llevan a cabo operaciones entre entidades relacionadas tales como: inversiones, crédito, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Se eliminaron las operaciones y los saldos efectuados con Entidades que consolidan y persisten las de aquellas que no consolidan.

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre, son: -

	2020	2019	2018
Cuentas por cobrar:			
Servicios corporativos Chapultepec	\$ 6,215	\$ 5,278	\$ 5,247
Directodo México	454,174	591,171	464,838
Controladora CR Mexico	1,196,038	2,538,202	2,341,857
Crholdingint	103,620	78,754	119,582
Crédito Real USA	331,492	275,989	-
Bursa fideicomiso 3200 y 4217	750,000	750,000	-
	<u>\$ 2,841,539,56</u>	<u>\$ 4,239,394,31</u>	<u>\$ 2,931,524,61</u>



	2020	2019	2018
Cuentas por pagar:			
Servicios corporativos Chapultepec	\$ 6,215	\$ 5,278	\$ 5,247
Directodo México	454,174	591,171	464,838
Controladora CR Mexico	1,196,038	2,538,202	2,341,857
Crholdingint	103,620	78,754	119,582
Crédito Real USA	331,492	275,989	-
Bursa fideicomisos 3200 y 4217	<u>750,000</u>	<u>750,000</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,841,539.56</u>	<u>\$ 4,239,394.31</u>	<u>\$ 2,931,524.61</u>

El saldo a 2020, 2019 y 2018 corresponde a diversos servicios principalmente servicios administrativos

Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal fueron como sigue:

	2020	2019	2018
Ingresos por:			
Intereses	<u>\$ 1,491,080.08</u>	<u>\$ 330,091.92</u>	<u>\$ 234,733.04</u>
Egresos por:			
Servicios administrativos	<u>\$ 73,858.79</u>	<u>\$ 107,961.52</u>	<u>\$ 85,570.14</u>

22. Saldos y transacciones en divisas extranjeras

- a. La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es:

	2020	2019	2018
Dólares estadounidenses:			
Activos monetarios	605,664	620,638	466,620
Pasivos monetarios	<u>(344,305)</u>	<u>(366,327)</u>	<u>(267,767)</u>
Posición (corta) larga	<u>261,357</u>	<u>254,311</u>	<u>198,853</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 5,203,311</u>	<u>\$ 4,797,367</u>	<u>\$ 3,907,702</u>

La posición monetaria presentada corresponde a los saldos de subsidiarias en Estados Unidos y Centroamérica, las cuales se presentan en dólares estadounidenses.

- b. Las transacciones en divisas extranjeras fueron como sigue:

	2020	2019	2018
		(En dólares estadounidenses)	
Ingresos por intereses	<u>205,793</u>	<u>195,797</u>	<u>163,421</u>
Gastos por intereses	<u>(39,342)</u>	<u>(39,690)</u>	<u>(26,564)</u>



Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	<u>22 de abril de</u>	<u>31 de diciembre de</u>		
	2021	2020	2019	2018
Dólar americano, bancario	\$ <u>19.8865</u>	\$ <u>19.9087</u>	\$ <u>18.8642</u>	\$ <u>19.6512</u>

23. Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre, los otros ingresos de la operación se integran como sigue:

	2020	2019	2018
Ingresos por arrendamiento puro (1)	\$ 767,675	\$ -	\$ -
Ingresos por venta de Activo	7,650	529	1,075
Servicios de administración	70,291	9,677	60,581
Ingresos por seguros	1,210	5,442	-
Utilidad en venta de bienes adjudicados	5,791	7,750	313
Otros ingresos	<u>298,293</u>	<u>119,622</u>	<u>323,512</u>
Total otros ingresos	1,150,909	143,021	384,854
 Costo Diferido	(216,981)	(180,985)	-
Impuestos	15,757	80,077	(2236)
Otros gastos	<u>10,748</u>	<u>3,710</u>	<u>(1,230)</u>
Total otros egresos	(190,475)	(104,617)	(3,466)
 Otros ingresos, neto	\$ <u>960,434</u>	\$ <u>38,404</u>	\$ <u>388,320</u>

(1) Durante el segundo trimestre de 2020, la Entidad consolida los ingresos generados por el cobro de rentas originados por CReal Arrendamiento

(2) Durante el segundo trimestre de 2020, la Entidad registra en este rubro un ingreso correspondiente a los intereses de las operaciones de factoraje por \$137,354.

24. Gastos de administración

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019	2018
Servicios Administrativos	\$ 1,279,696	\$ 1,345,080	\$ 1,278,144
Honorarios profesionales	571,630	549,090	527,465
Diversos	45,856	49,415	47,468
Amortizaciones	30,036	28,852	27,716
Gastos no deducibles	45,388	43,599	41,882
Impuestos y derechos federales	835,139	898,265	862,888
Gasto diferido de adquisición	48,165	43,129	27,439
Obligaciones laborales	64,279	61,745	59,313
Arrendamientos de inmuebles	31,259	30,027	28,844
Mantenimiento y reparación	66,014	63,411	60,914
Comisiones a personas físicas y morales	363,391	312,047	317,897
Depreciaciones	138,417	156,973	150,791
Telefonía y mensajería	34,507	33,146	31,841
Publicidad y propaganda	51,891	49,845	47,882
Prima de seguros y fianzas	<u>29,829</u>	<u>28,653</u>	<u>27,524</u>
	\$ <u>3,539,169</u>	\$ <u>3,607,017</u>	\$ <u>3,483,129</u>



25. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2020, 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

	2020	2019	2018
ISR:			
Causado	\$ (707,578)	\$ (587,737)	\$ (355,305)
Diferido	\$ 619,639	\$ (148,207)	\$ (295,295)
Diferido capital	\$ -	\$ (117,683)	\$ (126,704)

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

	2020	2019	2018
ISR diferido activo:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 325,936	\$ 596,015	\$ 407,366
Mobiliario y equipo	17,910	24,310	23,227
Provisiones	14,912	9,828	18,606
Pérdidas fiscales por amortizar	6,970	2,091	75,520
Otros activos, neto	23,606	4,597	21,291
ISR diferido activo	389,335	636,841	546,010
ISR diferido (pasivo):			
Otras cuentas por cobrar, neto (a)	(1,818,048)	(2,899,389)	(2,566,439)
Pagos anticipados	(230,951)	(232,212)	(153,666)
Operaciones financieras derivadas	(154,851)	87,704	(84,754)
ISR diferido pasivo	(2,176,751)	(3,043,897)	(2,804,859)
Impuestos diferidos (neto)	\$ (1,787,417)	\$ (2,407,056)	\$ (2,258,849)

- (a) Principalmente ingresos devengados en período anticipado a la primera amortización del crédito.

Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Entidad fueron las relativas al ajuste anual por inflación, ingreso devengado en período anticipado, pagos anticipados y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que no se han hecho deducibles.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	2020	2019	2018
Tasa legal	30%	30%	30%
Efectos de la inflación	(3%)	(1%)	(2%)
Ingreso devengado en período anticipado	(2%)	(3%)	(6%)
Reserva de cartera	2%	1%	1%
Pagos anticipados	(2%)	2%	3%
Diferencias en tasas de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	(8%)	-	-
Diferencia en venta de activos	(3%)	-	-
Otros	(7%)	(4%)	-
Tasa efectiva	11%	25%	25%



Revisión y asuntos fiscales

Juicio de nulidad en contra del crédito fiscal por rechazo de deducciones correspondientes al ejercicio de 2007.

El 9 de julio de 2015, la Entidad interpuso una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en contra del oficio 900 06-2015-13558, de fecha 29 de abril de 2015, por el cual el la Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, determinó a cargo de la Entidad un crédito fiscal en cantidad de \$38 millones de pesos, por concepto de ISR correspondiente al ejercicio fiscal de 2007 más actualizaciones, recargos y multas. Dicha demanda fue turnada a la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, quien mediante acuerdo de fecha 1° de septiembre de 2015 la admitió a trámite asignándole el número de expediente 17549/15-17-01-8.

El 4 de enero de 2018, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dicta sentencia a la demanda de nulidad antes referida promovida por la Entidad y mediante la cual se declara la nulidad parcial de la misma, toda vez que considera ilegal el crédito fiscal determinado mediante el oficio 900 06-2015-13558, de fecha 29 de abril de 2015 pero así mismo declara válido el rechazo de la deducción tomada por la Entidad en el ejercicio de 2007.

El 17 de agosto de 2018, la Entidad interpuso, ante el Tribunal Colegiado de Circuito en la Ciudad de México la demanda de amparo en contra de la sentencia que declaró la nulidad parcial del crédito fiscal que se origina del rechazo de la deducción tomada por la Entidad en el ejercicio de 2007.

El 5 de febrero de 2020, la Primera Cámara Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia emitió una sentencia en cumplimiento de lo que fue ordenado por el Tribunal Colegiado de La Decimoctava en Asuntos Administrativos en la Ciudad de México

El 14 de agosto de 2020, la Administración Central de Litigios de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria presentó un recurso de revisión contra las sentencias firmes de las Salas del Tribunal Administrativo Federal de Justicia emitidas en la sentencia de 5 de febrero de 2020.

Además, es importante mencionar que la Entidad tiene una garantía que fue ofrecida y aceptada por la autoridad el 10 de mayo de 2019 a través de la carta oficial 400-73-00-02-05-2019-01689 de fecha 29 de abril de 2019 emitida por la Administración General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria.

De acuerdo con la opinión de la dirección y de los asesores jurídicos externos, las posibilidades de que se liquide el crédito fiscal antes mencionado son remotas.

Revisión de ingresos y deducciones para el año fiscal 2017

El 18 de septiembre de 2020, la Company fue notificada del número oficial de la carta 900-02-00-00-00-2020-80807 de fecha 18 de septiembre de 2020 a través de la cual la Administración General de Grandes Contribuyentes solicita informes, datos y documentos a la Entidad con el fin de revisar algunos ingresos y deducciones para el año fiscal 2017.



En este proceso estamos en la primera etapa por lo que el proceso continuará y se llevará a cabo de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

26. Utilidad por acción

Las cifras utilizadas en la determinación de la utilidad por acción diluida fueron:

2020			
	Utilidad	Número de acciones ordinarias exhibidas al 100%	Pesos por acción
Utilidad neta atribuible al capital común	\$ <u>750,963</u>	<u>369,208,913</u>	\$ <u>2.03</u>
2019			
	Utilidad	Número de acciones ordinarias exhibidas al 100%	Pesos por acción
Utilidad neta atribuible al capital común	\$ <u>1,980,109</u>	<u>392,219,424</u>	\$ <u>5.04</u>
2018			
	Utilidad	Número de acciones ordinarias exhibidas al 100%	Pesos por acción
Utilidad neta atribuible al capital común	\$ <u>1,955,358</u>	<u>392,219,424</u>	\$ <u>4.99</u>

27. Cuentas de orden (no auditado)

Las cuentas de orden incluyen los compromisos crediticios y los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida para efectos de la presentación requerida por la Comisión en los criterios contables forman parte integral del balance general consolidado.

	2020	2019	2018
Compromisos crediticios	\$ <u>335,248</u>	\$ <u>227,878</u>	\$ <u>354,728</u>
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ <u>231,053</u>	\$ <u>151,125</u>	\$ <u>366,701</u>
Líneas de crédito no dispuestas	\$ <u>123,675</u>	\$ <u>131,904</u>	\$ <u>156,023</u>
Rentas por devengar	\$ <u>3,724,270</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>



28. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Disponibilidades	\$ 1,097,422	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,097,422
Inversiones en valores	1,031,763	59,984	-	-	1,091,747
Operaciones con valores y derivados	-	-	1,123,098	841,354	1,964,452
Cartera de crédito (neta)	11,113,971	8,902,789	25,461,589	-	45,478,350
Otras cuentas por cobrar	<u>9,371,013</u>	<u>8,295</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,379,308</u>
Total de activos	<u>\$ 22,614,170</u>	<u>\$ 8,971,068</u>	<u>\$ 26,584,687</u>	<u>\$ 841,354</u>	<u>\$ 59,011,270</u>
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos bursátiles	\$ 715	\$ 42,382	\$ 28,423,725	\$ -	\$ 28,466,822
Préstamos bancarios y de otros organismos	6,610,204	7,119,102	7,629,990	-	21,359,296
Operaciones con valores y derivados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>619,731</u>	<u>-</u>	<u>619,731</u>
Otras cuentas por pagar	<u>2,015,088</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,015,088</u>
Total de pasivos	<u>\$ 8,626,007</u>	<u>\$ 7,161,484</u>	<u>\$ 36,673,446</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 52,460,937</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 13,988,163</u>	<u>\$ 1,809,584</u>	<u>\$ -10,088,759</u>	<u>\$ 841,354</u>	<u>\$ 6,550,342</u>

29. Calificadora (no auditado)

Al 31 de diciembre de 2020, las calificaciones asignadas a la Entidad son las siguientes:

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Perspectiva	Fecha
<u>Standard & Poor's</u>				
Escala global		BB	Estable	27-Mar-2020
Emisiones nacionales	mxA			
<u>Fitch Ratings</u>				
Escala global		BB+	Negativa	19-Nov-2020
Emisiones nacionales	A+(mex)			
<u>HR Ratings</u>				
Escala global				
Emisiones nacionales	HR AA-		Estable	13-Oct-2020
<u>Japan Credit Rating</u>				
Escala global		BBB-	Estable	31-Jul-2020



30. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020, como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, la Entidad en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales internos y externos considera que no ha recibido reclamos y no ha sido emplazada a diversos juicios, que representen pasivos contingentes.

31. Compromisos contraídos

La Entidad al 31 de diciembre de 2020, cuenta con compromisos propios de la operación y los que se mencionan en la Nota 15 “Pasivos bursátiles” y Nota 16 “Préstamos bancarios y de otros organismos”.

32. Información por segmentos operativos

Actualmente, la Entidad cuenta con un segmento operativo, la cartera de préstamos, que representa la única unidad estratégica de negocio de la Entidad. La información del segmento operativo se determina con base a la información utilizada por la Administración para evaluar el desempeño y asignar recursos. A continuación, se presenta información para cada unidad de negocio determinada por la Administración. Además, la información condensada se presenta por productos y área geográfica.

	2020			
	México	Estados Unidos	América Central	Total
Préstamos de nómina	\$ 28,566,781	\$ -	\$ 5,641,308	\$ 34,208,089
Préstamos de grupo	492,728	-	-	492,728
Préstamos de bienes duraderos	433,646	-	-	433,646
Préstamos PyMEs	7,392,427	-	-	7,392,427
Préstamos de autos usados	<u>1,360,751</u>	<u>3,622,290</u>	<u>-</u>	<u>4,983,041</u>
Total	<u>\$ 38,246,332</u>	<u>\$ 3,622,290</u>	<u>\$ 5,641,308</u>	<u>\$ 47,509,931</u>
	2019			
	México	Estados Unidos	América Central	Total
Préstamos de nómina	\$ 27,405,184	\$ -	\$ 5,755,105	\$ 33,160,289
Préstamos de grupo	622,406	-	-	622,406
Préstamos de bienes duraderos	273,526	-	-	273,526
Préstamos PyMEs	7,419,660	-	-	7,419,660
Préstamos de autos usados	<u>1,401,031</u>	<u>4,081,507</u>	<u>-</u>	<u>5,482,538</u>
Total	<u>\$ 37,121,807</u>	<u>\$ 4,081,507</u>	<u>\$ 5,755,105</u>	<u>\$ 46,958,420</u>
	2018			
	México	Estados Unidos	América Central	Total
Préstamos de nómina	\$ 24,224,222	\$ -	\$ 5,045,889	\$ 29,270,111
Préstamos de grupo	70,531	-	-	70,531
Préstamos de bienes duraderos	353,616	-	-	353,616
Préstamos PyMEs	3,676,684	-	-	3,676,684
Préstamos de autos usados	<u>917,690</u>	<u>2,030,484</u>	<u>-</u>	<u>2,948,174</u>
Total	<u>\$ 29,242,743</u>	<u>\$ 2,030,484</u>	<u>\$ 5,045,889</u>	<u>\$ 36,319,116</u>



La cartera de crédito que presenta un atraso mayor a 90 días naturales y hasta 180 días naturales al finalizar diciembre del 2020, 2019 y 2018, ascendió a \$799,171, \$705,811 y \$926,315, respectivamente. Por su parte, la responsabilidad solidaria de los distribuidores por créditos vencidos a esas mismas fechas asciende a \$181,615, \$100,592, y \$409,309, respectivamente, se presenta dentro del rubro de otras cuentas por cobrar. De esta forma, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la cartera de crédito vencida fue de \$617,556, \$605,219, y \$517,006, respectivamente.

La cartera de crédito que presenta un atraso mayor a 90 días naturales y hasta 180 días naturales al finalizar diciembre del 2020, 2019 y 2018, ascendió a \$799,171, \$705,811 y \$926,315, respectivamente. Por su parte, la responsabilidad solidaria de los distribuidores por créditos vencidos a esas mismas fechas asciende a \$181,615, \$100,592, y \$409,309, respectivamente, se presenta dentro del rubro de otras cuentas por cobrar. De esta forma, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la cartera de crédito vencida fue de \$617,556, \$605,219, y \$517,006, respectivamente.

33. Hechos posteriores

Al 13 de enero de 2021, la entidad emita deuda con vencimiento en 2028, por USD\$ 500,000 con una tasa de interés semestral del 8%, y con opción a liquidar parcial o completamente a partir del 21 de enero de 2025

Al 25 de enero de 2021, la entidad incrementa el financiamiento que recibe de la banca de desarrollo a la firma una línea de crédito con la International Development Corporation “IDC”, por sus siglas en inglés.

Al mes de enero la entidad ejerce su derecho de garantía, a obtener por medio de una dación de derechos dos bienes inmuebles con valor de MXN \$ 1,346,512

Al mes de marzo 2020, la entidad incrementa su participación en CReal Arrendamiento S.A. de C.V. a un 75%

Al 30 de abril de 2021 la entidad ha realizado cesiones de Cartera de Crédito Comercial por \$262,616 a entidades no relacionadas.

34. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2020, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que podrían tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada / Entidad No Regulada.

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables:

NIF C-16 *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar* – Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (“IFCPI”).

NIF C-19 *Instrumentos financieros por pagar* y NIF C-20 *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* – Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* y NIF D-3 *Beneficios a los empleados* – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.



NIF D-5 *Arrendamientos* – a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

El 9 de noviembre de 2020, la Comisión emitió la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas”, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2018 y modificado mediante resoluciones publicadas en dicho medio de difusión el 15 de noviembre de 2018 y el 4 de noviembre de 2019, para quedar como sigue:

Las Normas de Información Financiera B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

Las Normas de Información Financiera, señaladas en el párrafo anterior, referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2” Aplicación de normas particulares” del Anexo 4, entrarán en vigor el 1 de enero de 2023.”

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Entidad está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

35. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 22 de abril de 2021, por el Director General y Director General Adjunto y de Finanzas de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2020.

* * * * *

